



MENDOZA, 11 OCT. 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 0020596/2019, en el cual Secretaría Académica eleva la propuesta de reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Francés, aprobado por Ordenanza N° 36/2017-C.D., ratificado por Ordenanza N° 106/2017-C.S., y sus modificatorias Ordenanza N° 23/2018-C.D. y Ordenanza N° 77/2018-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que esta reforma surge de la necesidad de adaptar el Plan de Estudio a los nuevos contextos y actores que intervienen en el proceso educativo.

Que a efectos normalizar en un solo acto administrativo dicho Plan, sería pertinente derogar las Ordenanzas indicadas en el VISTO precedente.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en sesión del DIEZ (10) de octubre de 2019,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Francés, cuyo detalle obra en el ANEXO I, que con NOVENTA Y TRES (93) hojas forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Aplicar la citada reforma a todos los alumnos inscriptos en la carrera de Licenciatura en Francés.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, fije el régimen de correlatividades al inicio del año académico.

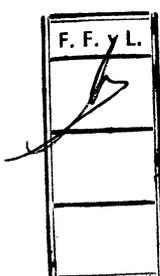
ARTÍCULO 4°.- Derogar las Ordenanzas Nros. 36/2017-C.D. y 23/2018-C.D.

ARTÍCULO 5°.- Solicitar al Consejo Superior la derogación de las Ordenanzas Nros. 106/2017 y 77/2018-C.S.

ARTÍCULO 6°.- Elevar al Consejo Superior la presente Ordenanza para su ratificación.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 062
R.G.



Verstraete
Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Alcalde
María Concepción ALCALDE
Directora General Administrativa
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Cueto
Dr. Adolfo Omar CUETO
Decano
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

ANEXO I LICENCIATURA EN FRANCÉS

DISEÑO CURRICULAR

1. Presentación sintética de la carrera

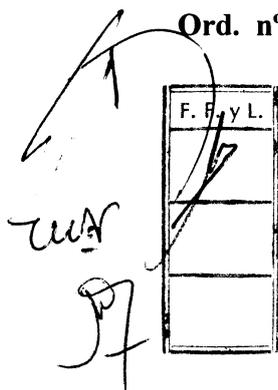
- **Denominación de la carrera:** *Licenciatura en Francés*
- **Nivel:** Grado
- **Modalidad:** Presencial
- **Carácter:** Permanente
- **Duración:** 4 (cuatro) años y 1 (un) semestre.
- **Carga horaria:** 3118 horas
- **Total de Espacios Curriculares:** 51
- **Créditos:** 162
- **Título que otorga:** *Licenciado/Licenciada en Francés*

2. Fundamentación del plan de estudio

En el marco del proceso de actualización e innovación curricular de las carreras ofrecidas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, la Comisión Asesora de Francés, sobre la base del Diagnóstico oportunamente realizado y de la normativa detallada más abajo, formula la presente propuesta curricular atendiendo a la necesidad de adaptar el plan de estudio de la carrera *Licenciatura en Francés* a los nuevos contextos, actores y enfoques científicos y disciplinares así como a los requerimientos y necesidades de los contextos académico, científico, social, cultural y laboral en los que se halla inserto.

Ord. n° 062

1



Normativa que sustenta la presente propuesta curricular

Para el desarrollo significativo de esta etapa se tuvo en cuenta:

- El Marco Normativo actual que contextualiza el funcionamiento de la educación superior universitaria y, en especial, de los programas de formación de nuestro ámbito de estudio.
- La situación actual de nuestros programas educativos con relación al contexto académico, científico, cultural, social y laboral.

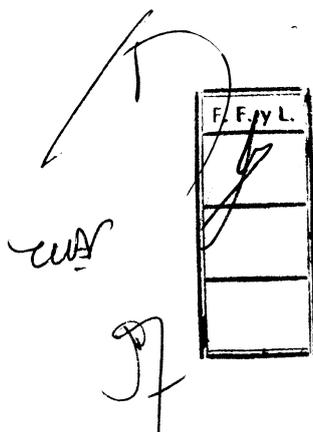
El proceso estuvo orientado por dos documentos institucionales, diseñados *ad hoc*, entre los referentes de la Comisión Técnica Asesora del Programa de Actualización e Innovación Curricular de la FFyL y los coordinadores de las Comisiones Curriculares de todas las carreras en proceso de mejora y/ o innovación:

- *Lineamientos mínimos comunes para la presentación de un proyecto de carrera o propuesta de actualización e innovación curricular. Evaluación Diagnóstica, pautas de trabajo.*
- *Formato para la presentación del Informe sobre la Evaluación Diagnóstica de la Carrera. Primera etapa en el proceso de actualización e innovación curricular.*

El diseño curricular de la Carrera *Licenciatura en Francés* se encuadra en los marcos teóricos y normativos provincial y nacional vigentes que avalan los principios establecidos en las políticas públicas de Educación Superior, tales como la *Disposición 01/2010 de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria*, que establece los lineamientos para la creación o modificación de carreras.

Ord. n° **062**

2



También se basa en el documento *Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo* (en adelante UNCuyo) que:

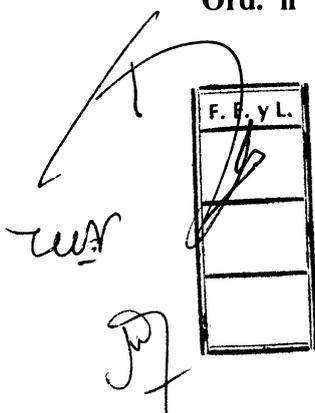
... “busca la promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones).”

Resultan pertinentes además los siguientes objetivos planteados por este documento:

- Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.
- Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.
- Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCuyo.

Ord. n° **062**

3



Esta innovación y actualización curricular responde asimismo a la visión y misión que la Facultad de Filosofía y Letras, como Unidad Académica de la UNCuyo, promueve:

- Visión Institucional: conformar una comunidad académica de excelencia comprometida con el desarrollo y la comunicación de las ciencias, a disposición de las demandas actuales y futuras de la sociedad, con Responsabilidad Social.
- Misión Institucional: una institución de Educación Superior que, en el marco de la integración local, nacional, latinoamericana y caribeña e internacional, tiene como misión la construcción de la ciudadanía y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa. Produce, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías acordes con las demandas y necesidades sociales, con las políticas públicas nacionales y regionales y con el propio avance científico.

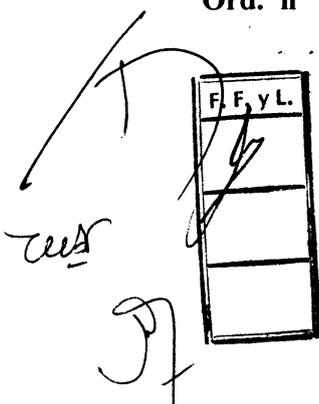
Por otra parte, se tuvo en consideración el marco normativo que guía la incorporación curricular de la enseñanza de las lenguas extranjeras. Este comprende la *Ley de Educación Nacional 26.206*, la *Resolución 181/12 del CFE* y la *Ley de Educación Superior 24.521*. Si bien las dos primeras se refieren a los niveles primario y secundario, también cobran importancia en el nivel superior ya que todos los niveles se articulan perfectamente y le confieren a la educación principios de equidad y calidad.

En cuanto a la *Ley de Educación Superior*, en su Art. 3, esta establece:

“La educación Superior tiene por finalidad proporcionar una formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación

Ord. n° 062

4



de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”

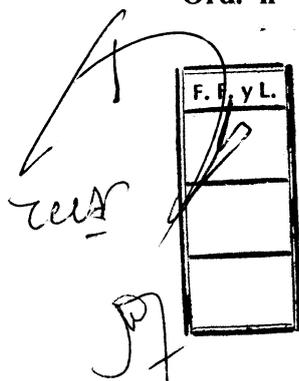
La presente propuesta curricular, se basa además en la *Ordenanza 75/16 de la UNCuyo* que reglamenta la creación y/o actualización de las carreras de pregrado y grado. En su *Anexo I*, ella establece el enfoque curricular por competencias. El mismo desafía a la educación universitaria ya que pone la mirada en el aprendizaje del alumno, aspira a disminuir los contenidos enciclopédicos, promueve el diseño de planes de estudio con menos contenidos y busca una mayor fundamentación en las investigaciones. También reconoce la labor del alumno en la construcción del conocimiento, la importancia del aprendizaje situado, una mayor flexibilidad curricular con interdisciplinariedad y multidisciplinariedad y aspira a orientar el currículum hacia la nacionalización, regionalización e internacionalización.

En lo referente a la inserción de los idiomas extranjeros en el nivel superior, el *Anexo V: Lineamientos para la inclusión de lenguas extranjeras en los diseños curriculares de carreras nuevas*, de la citada ordenanza, explica que:

“La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera”.

Ord. n° 062

5



Luego, en lo referente a la diversidad lingüística de la oferta de formación y a la diversidad de competencias que ella debe desarrollar, explicita que:

...“un planteo curricular, circunscripto a una sola macro-habilidad (comprensión lectora) y a una sola lengua extranjera es un factor que incide, por ejemplo, en la pérdida de obtención de becas o de plazas para estudios en ámbitos académicos no hispanohablantes”.

En este sentido, cabe destacar que la UNCuyo ha establecido convenios de cooperación con más de 50 universidades francófonas para que estudiantes y graduados realicen estancias de movilidad académica. Los destinos que se ofrecen actualmente son Francia, Bélgica y Canadá. Ello hace necesario que la Universidad forme investigadores capaces de responder a los requerimientos científicos y académicos en el ámbito de las lenguas extranjeras.

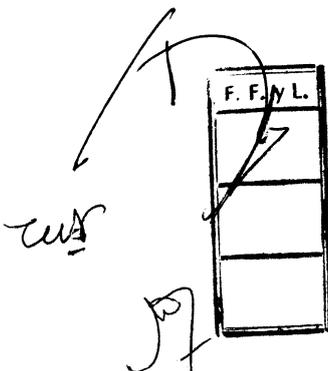
La importancia de la formación plurilingüe también es preconizada por la *Resolución 181/12 del CFE* que, en articulación con los otros niveles educativos, introduce además el concepto de *interculturalidad*, esencial tanto para conocer la cultura extranjera como para fortalecer y enriquecer la propia identidad.

El idioma francés en las dinámicas de internacionalización del conocimiento

El mundo contemporáneo presenta una serie de cambios económicos, políticos, sociales y culturales acompañados de una incesante expansión del conocimiento. En este contexto, el aprendizaje de varias lenguas contribuye a favorecer la participación plena

Ord. n° 062

6



de las personas en la sociedad actual y en las dinámicas de profundización y expansión del avance científico de carácter global.

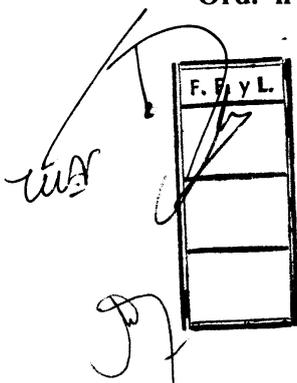
Esa interconexión mundial a todo nivel hace necesario garantizar un *aprendizaje plurilingüe*, cuyo valor formativo es destacado también por la *Resolución 72/98 del CFE* que afirma:

“El aprendizaje de lenguas extranjeras ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua; abre el espíritu hacia otras culturas y hacia la comprensión de los otros, y brinda una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad. La capacidad de funcionar con otros códigos lingüísticos propicia una estructura mental más diversificada, un pensamiento más flexible, suscita un *mayor desarrollo de las capacidades intelectuales superiores y una mejor aplicación del propio código lingüístico.*”

Entre las lenguas extranjeras, el francés se destaca en el ámbito científico-académico por su amplia producción en todas las áreas y a nivel global pues es, junto con el inglés, la única lengua presente en los cinco continentes. A esto se agregan otros datos que permiten confirmar su relevancia: es la cuarta en Internet, la tercera en el mundo de los negocios, la segunda para la información internacional en los medios de comunicación, el segundo idioma de trabajo en la mayoría de las organizaciones internacionales y la segunda lengua más estudiada en el mundo. Esto hace que saber comunicarse, desenvolverse e investigar en francés permita abarcar gran cantidad y variedad de escenarios a nivel mundial. Es así que distintos acuerdos y declaraciones de intención entre los gobiernos de la República Argentina y de la República de Francia en diferentes áreas tienen actualmente vigencia a partir de febrero de 2016).

Ord. n° 062

7



Esta lengua permite además la realización de actividades de internacionalización del curriculum tales como *intercambios académicos* y *doble titulación* en universidades de prestigio (ejemplos: Université de Bretagne Occidentale en Francia, Université de Montréal en Canadá) o en las grandes escuelas (École Polytechnique; École Supérieure d'Ingénieurs; Institut d'Études Politiques, Lille / Toulouse /Rennes, Francia). También hace posible acceder a becas otorgadas por el gobierno francés, canadiense y belga para realizar estudios en todas las disciplinas y obtener un diploma reconocido internacionalmente.

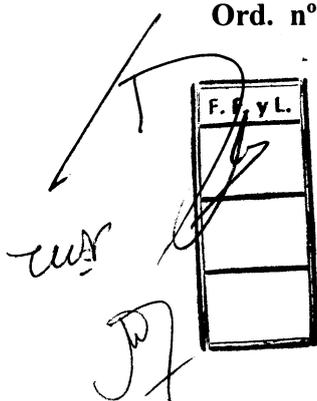
Esta red de conexiones académicas con Francia y los países francófonos motiva la necesidad de producción de conocimiento en los distintos aspectos que hacen a la lengua y la cultura, hecho que justifica la existencia de la carrera *Licenciatura en Francés*. En el nivel universitario, los Licenciados/as trabajan en el área de la investigación a través de organismos como el *ILySE*, la *SECyT* y el *CONICET* y en instituciones que reúnen investigadores a nivel latinoamericano (*CLEFS-AMSUD*). Ello da sustento a la inserción universitaria de la lengua-cultura francesa y le permite enriquecer, con sus aportes, la producción científico-académica de la UNCuyo.

La Cooperación científica entre Argentina y Francia

La cooperación científica entre Argentina y Francia sienta sus bases en el *Convenio Marco de Cooperación Cultural, Científica y Técnica* que cuenta con la adhesión del CNRS (Centro Nacional de Investigación Científica) y el CONICET.

Ord. n° 062

8



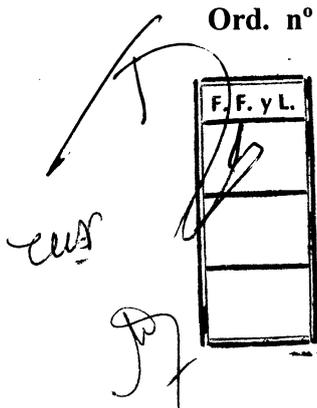
En la actualidad, esta cooperación está caracterizada por un intenso intercambio, en buena parte redinamizado por el fuerte crecimiento de la actividad en Ciencia y Técnica generada en la Argentina debido a la creación del Ministerio de la Ciencia. De esta manera, ha aumentado considerablemente la actividad conjunta entre ambos países y se han generado nuevos tipos de acuerdos.

Por otra parte y gracias a los sólidos vínculos existentes entre los principales organismos de investigación franceses y argentinos y a la fuerte implicación de los socios institucionales como el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCyT) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Francia se ha convertido en el primer socio de Argentina en cantidad de proyectos de cooperación científica (más de 100 contabilizados por el MINCyT y más de 500 misiones anuales de investigadores franceses en Argentina).

También podemos destacar la labor de organismos tales como CLEFS-AMSUD (Red de Docentes e Investigadores en Lengua Francesa y Culturas Francófonas de América del Sur), que pone en sinergia educadores-investigadores y estudiantes-investigadores de diferentes países de América del Sur, quienes realizan trabajos sobre el francés y las culturas francófonas. La investigación de los actores de la red aborda, de este modo, la lingüística, la literatura, la didáctica y la educación, valorando los trabajos de investigación de estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado.

Ord. n° 062

9



La propuesta curricular como respuesta al Diagnóstico

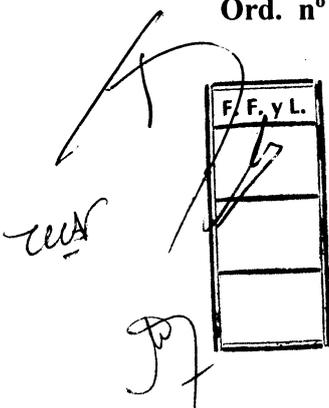
La presente propuesta curricular toma como punto de partida los resultados de la instancia diagnóstica. Esta tuvo como objetivos identificar, describir, analizar, comprender y valorar las demandas y necesidades científicas, académicas, sociales y culturales a las que se busca dar respuesta. Para su concreción, se aplicaron y respetaron todos los principios de la investigación científica, desde una perspectiva valorativa para la toma de decisiones, promoviendo así en todo momento los diferentes tipos de triangulación. En el mencionado informe, se puso en evidencia que las propuestas curriculares actuales son rígidas y que es insuficiente la interacción a nivel internacional.

Según las conclusiones del Diagnóstico respecto de la *Licenciatura en Francés*, las percepciones en relación a la formación, metodología de enseñanza y cambios deseables que expresan los licenciados/as no difieren significativamente de las expresadas por los diplomados de las otras dos carreras de francés dictadas en la FFyL: Profesorado en Lengua y Cultura Francesa y Técnico Universitario en Francés. Resulta sin embargo importante destacar el hecho de que los licenciados/as entienden que, a pesar de la escasa inserción laboral, la investigación científico-académica es necesaria como generadora de conocimiento y avance constante en el marco de una formación universitaria actualizada y de calidad.

Asimismo, según los investigadores en Francés encuestados, el nuevo plan de la Licenciatura debería contar con una mejor preparación en lo referente a la metodología de la investigación, la epistemología, el empleo de las TIC, la comprensión y producción

Ord. n° 062

10



de textos académicos y una segunda lengua extranjera, preferentemente inglés. También se requiere rever el sistema de orientaciones y adaptar el currículum con miras a su internacionalización. Ello con el fin de lograr una vinculación que facilite el intercambio de conocimientos académicos y la inserción de nuestra Universidad en el marco de la política global.

En consonancia con lo expuesto, el presente diseño curricular, busca estructurar un programa de formación orientado al desarrollo de las competencias generales, disciplinares y profesionales partiendo de la consideración de las características e intereses de los ingresantes que, en forma progresiva, deberán acercarse al perfil profesional requerido por los contextos diversos y cambiantes en los que deberán desempeñarse.

Las competencias generales constituyen el objetivo de los espacios curriculares incluidos en el *campo de formación general* que está orientado a:

- desarrollar una formación humanística acorde al área del futuro hacer profesional y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura y el contexto histórico;
- la formación del juicio profesional para la actuación en los contextos científico-académicos y socioculturales en general;
- fortalecer la internacionalización del curriculum.

Ello justifica la inclusión de espacios curriculares que apunten, por una parte, a las competencias histórico-sociales fuertemente vinculadas con lo identitario pues resultan esenciales no solo para reconocerse y comprenderse a sí mismo y a su contexto sino

Ord. n° 062

11

Handwritten signature and initials are present to the left of the stamp.

F. F. y L.
<i>[Handwritten mark]</i>

también para, desde allí, poder desarrollar la competencia intercultural, de vital importancia en la formación de licenciados/as en lengua extranjera.

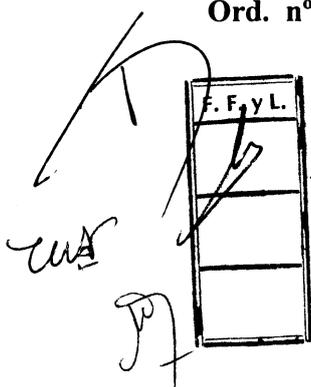
También se incluye una segunda lengua extranjera con el fin de responder a las dinámicas de internacionalización, de apertura a la diversidad y de acceso a bibliografía y documentos necesarios para la investigación. Atendiendo a la necesidad de proponer opciones que respondan a los requerimientos académicos de calidad, la presente propuesta curricular ofrece, como alternativas, los idiomas extranjeros que, además de tener injerencia en el hacer científico-académico y en las dinámicas de internacionalización en nuestro medio, cuentan con formaciones de docentes universitarios que garantizan procesos de enseñanza-aprendizaje acordes al contexto y a los objetivos de una carrera de grado.

En cuanto a las competencias disciplinares, ellas son el objeto del *campo de formación específica*. Su fundamento, en el presente plan de estudio, se encuentra en las competencias y saberes constatados en los grupos de ingresantes, en los requerimientos puestos de manifiesto en el diagnóstico y en el proceso a seguir para lograr no solo la adquisición de las cuatro macrohabilidades comunicativas de alto nivel en francés, sino también las competencias y saberes científicos y académicos que permitan tener una comprensión profunda de la lengua-cultura francesa en particular en las *áreas lingüística y literaria*, ejes ofrecidos por la presente propuesta curricular en razón del interés expresado por diplomados y estudiantes y de su relevancia formativa e investigativa.

La consideración de las competencias de inicio de los estudiantes lleva, por una parte, a incrementar los espacios curriculares con formato Taller. Esto con miras a asegurar el

Ord. n° 062

12



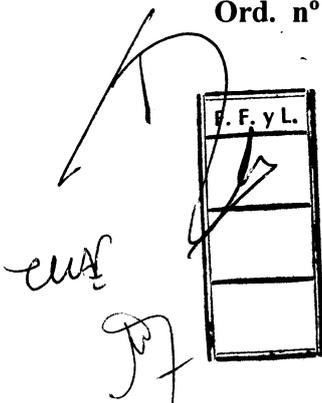
desarrollo significativo de las cuatro macro-habilidades comunicativas, en especial, en los primeros años de la formación. A ellos se agregan espacios curriculares obligatorios, optativos y electivos con otros formatos (teórico-práctico, seminario) que hacen a la formación específica del futuro licenciado/a en los dos trayectos propuestos: *Eje Lingüístico y Eje Literario* a elección del alumno. Todo en su conjunto atravesado por los ejes considerados fundamentales: la capacidad investigativa, el juicio crítico y reflexivo, el trabajo colaborativo y el aprovechamiento y adaptación del uso de las nuevas tecnologías a los procesos de investigación en el campo de las lenguas-culturas extranjeras en general y del francés en particular. Esto con el objetivo de formar investigadores capaces de abordar los distintos enfoques científicos con sentido crítico, capacidad autoformativa, conciencia de su hacer académico y social y de la importancia de una formación continua.

Con respecto a las competencias profesionales, estas son abordadas por el *campo de la formación profesional* y el *campo de la práctica profesional*. El primero está constituido por aquellos espacios curriculares que preparan al futuro licenciado/a para su hacer particular: *la investigación científico-académica*. Ello motiva la focalización de la metodología de la investigación en francés, la comprensión y producción de textos académicos en dicha lengua y nociones básicas de bibliotecología, todas con formato taller. En cuanto al *campo de formación de la práctica profesional*, a él corresponde la concreción de los proyectos de investigación de la Tesis final I y II y la Práctica Socio-Educativa, según lo establecido por la Ordenanza 75/16 C.S.de la UNCuyo.

Esta actualización curricular busca también promover el *acceso, permanencia y aprendizaje constante*, contribuyendo a mejorar la calidad y pertinencia de la enseñanza,

Ord. n° 062

13

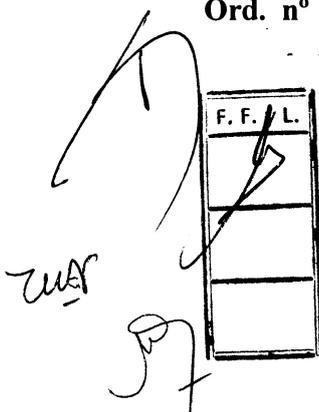


favoreciendo la formación integral y el aumento del número de graduados, vinculando más estrechamente la formación con los requerimientos científico-académicos y las políticas nacionales, regionales e internacionales, en cumplimiento de la normativa nacional e institucional vigente, así como de los convenios internacionales, tendientes a satisfacer las necesidades científico-académicas y sociales existentes en los distintos ámbitos.

La propuesta viabiliza la formación por competencias, con asignación de créditos para cada espacio curricular y para la totalidad de la carrera; el aprendizaje significativo centrado en el alumno y la incorporación de hasta un 25% de actividades en EVEA (Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje). Tales innovaciones han de favorecer la flexibilidad y articulación de los procesos formativos. También han de permitir a los jóvenes que ingresen al sistema universitario la formalidad de obtener una certificación de las competencias desarrolladas y la respectiva titulación profesional; la autonomía y la democratización de la enseñanza; la movilidad horizontal y vertical a partir de los saberes previos; la articulación de contenidos de programas y/o cursos elegidos por los estudiantes a lo largo del trayecto de su vida académica, curriculares y/o extracurriculares, dentro de la propia institución o bien en otras instituciones locales, nacionales o internacionales, asegurando la continuidad de los estudios, independientemente de dónde se hayan hecho.

Ord. n° 062

14



3-Título y Perfil de Egreso

3.1-Título: *Licenciado/a en Francés*

3.2-Perfil de Egreso y Alcances del título

3.2.1. Perfil de Egreso

El perfil de egreso es un conjunto de competencias que responden a conocimientos, habilidades y valores relacionados con: la disciplina, el campo de intervención de la profesión y la formación integral de la persona y del ciudadano.

Las competencias, en el presente plan de formación de grado, se desarrollarán en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo por el cual transitará el estudiante, incluyendo además, aquellas trayectorias formativas extracurriculares elegidas de acuerdo a los intereses, inquietudes, etc.

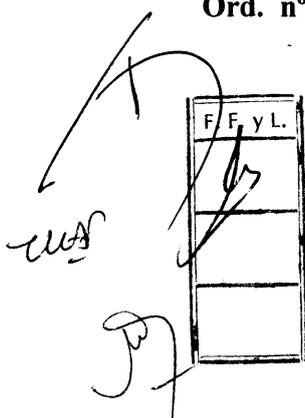
En el marco de lo expresado, la *Licenciatura en Francés* de la FFyL tendrá los siguientes alcances según los distintos tipos de competencia que le son inherentes y los diferentes ámbitos y dimensiones en los que se desempeñará el licenciado/a.

- **Competencias generales**

- 1- Actuar como un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos desde una perspectiva ética de su hacer académico, científico y social.

Ord. n° 062

15



2- Desarrollar actitudes y valores para insertarse en el medio científico-académico y sociocultural de una forma comprometida con su realidad, creativa, responsable, colaborativa y solidaria.

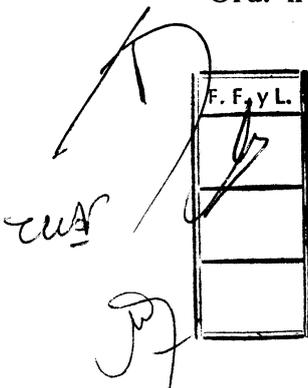
- **Competencias específicas**

- a) Competencias disciplinares**

1. Desenvolverse en francés con un nivel de uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación científico-académica y socio-comunicativa oral y escrita, formal, informal y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión.
2. Asumir una actitud reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al relacionado en particular con las lenguas extranjeras en el eje elegido.
3. Analizar con solvencia y fundamentación científico-académica los distintos aspectos de la lengua-cultura francesa, en particular aquellos vinculados al eje elegido, para lograr fines académica y socialmente significativos.
4. Aplicar con solvencia académica los fundamentos teóricos y prácticos de la lingüística o la literatura, según el eje elegido, así como los métodos de investigación adecuados al objeto de estudio.

Ord. n° 062

16



5. Intervenir eficazmente en los distintos ámbitos que requieran su competencia lingüística, cultural y científica para lograr fines académica y socialmente significativos.
6. Producir y evaluar material del eje elegido de distinta complejidad.

b) Competencias profesionales

En el ámbito de la investigación científico-académico

- 1- Diseñar, planificar, ejecutar, dirigir y evaluar proyectos de investigación relacionados con el área de la Lingüística o de la Literatura Francesa y Francófona, según el eje elegido, aplicando los métodos más adecuados al objeto de estudio con el fin de lograr objetivos científica, académica y socialmente significativos.
- 2- Ejercer su labor investigativa con juicio crítico, rigor científico y honestidad profesional.
- 3- Integrar equipos de investigación intra e interdisciplinarios relacionados con su campo de investigación.
- 4- Actuar como investigador profesional en organismos vinculados a la investigación científico-académica, a nivel provincial, nacional, regional e internacional.

Ord. n° 062

17

FFL

F. F. y L.

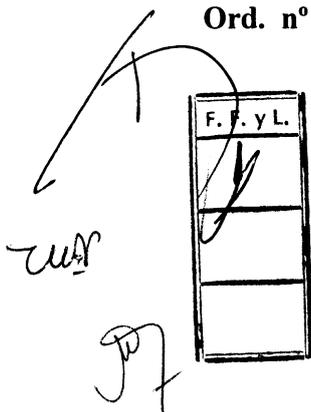
- 5- Participar activamente en la dirección o como miembro de institutos y centros de investigación.
- 6- Divulgar proyectos de investigación a través de publicaciones en los distintos medios y formatos y en eventos científico-académicos.
- 7- Fomentar investigaciones que impacten en el mejoramiento de las prácticas investigativas y la gestión institucional y que integren diversos actores en su implementación.
- 8- Utilizar las TIC como herramienta para mejorar el acceso a la información, la comunicación y el intercambio de conocimientos en el ámbito investigativo.
- 9- Participar en procesos de actualización e innovación científico-académicas tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.
- 10- Continuar su formación permanente de manera autónoma.
- 11- Realizar investigaciones en el campo disciplinar y difundirlas a través de la producción de artículos científicos que permitan la construcción y actualización del saber disciplinar.

En el ámbito universitario/académico como guía de investigadores en formación

- 1- Reflexionar y apropiarse del sentido formativo de la investigación en lenguas extranjeras en general y en francés en particular.

Ord. n° **062**

18





- 2- Analizar críticamente la constitución y funcionamiento de los organismos de Ciencia y Técnica como parte de una política científica contextualizada históricamente.
- 3- Dirigir y codirigir proyectos de investigación con el fin de formar a los estudiantes de las carreras de francés como investigadores nóveles.
- 4- Promover la creatividad grupal e individual en la formulación y concreción de proyectos de investigación.
- 5- Compartir sus conocimientos con generosidad intelectual y con eficacia.
- 6- Participar creativa y activamente en la formulación de proyectos formativos institucionales y generales.

En el ámbito institucional

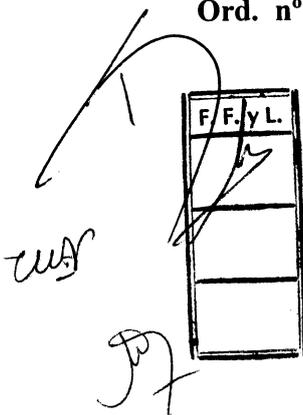
- 1- Formular, ejecutar y evaluar proyectos investigativos con carácter intervencionista que contribuyan a atender problemáticas de distinta índole derivadas de los contactos interculturales en el medio social.

En el ámbito de la extensión

- 1- Desarrollar acciones tendientes a la promoción de la comunicación de diversos discursos sociales, verbales y multimediales del ámbito científico-académico, en lengua francesa a través de distintos eventos académicos (cursos, conferencias, congresos, jornadas, etc.).

Ord. n° 062

19



2- Planificar, coordinar y evaluar programas y proyectos tendientes a la promoción del respeto de la diversidad lingüístico-cultural y el diálogo multicultural.

c) Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras:

1- Asumir una actitud comprometida con políticas lingüísticas que promuevan el plurilingüismo como base de una formación adaptada a una cultura global de intercambios y de enriquecimiento personal y profesional.

2- Promover actitudes de apertura y tolerancia a partir del desarrollo de la competencia intercultural.

3- Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos globales.

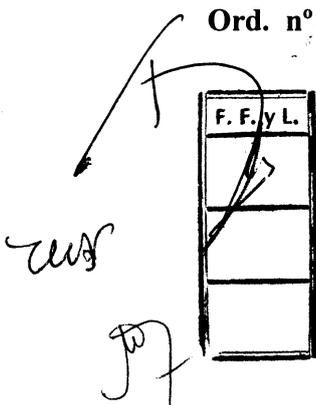
4- Respetar la diversidad lingüístico-cultural e interactuar en ámbitos multiculturales.

3.2.2. Alcances del título

1. Desempeñarse como investigador/a profesional en organismos de Ciencia y Técnica, a nivel provincial, nacional, regional e internacional en las áreas propias de la especialidad.

Ord. n° 062

20



2. Integrar y dirigir equipos de investigación y organismos científicos de las áreas propias de la especialidad.
3. Asesorar, coordinar e implementar proyectos de elaboración, corrección y evaluación de ediciones literarias, materiales editoriales, textos académico-científicos de distinto tipo y crítica literaria en francés.
4. Brindar asesoramiento profesional a instituciones y organismos oficiales y privados en los ámbitos científico-académicos propios de la especialidad.
5. Asesorar, desde la perspectiva de su especialidad, organismos e instituciones públicas o privadas en vistas a la integración científica nacional, regional e internacional.
6. Asesorar instituciones públicas o privadas en temáticas vinculadas con la interculturalidad.
7. Gestionar programas de difusión de la lengua y la literatura francesa y francófona en distintas entidades culturales públicas o privadas.

4. Condiciones de ingreso

En el marco de las Ordenanzas Nro. 71/05-C.S. y 31/06-C.S. la Facultad de Filosofía y Letras establece condiciones de admisibilidad. Las mismas son:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios.

Ord. n° 062

21



- En caso de ser mayor de 25 años, sin estudios secundarios completos, debe cumplimentar y aprobar una instancia de evaluación que consiste en la resolución de un examen escrito (donde se evalúan competencias necesarias para abordar estudios universitarios) y un coloquio o entrevista personal. Una vez aprobada la instancia de evaluación estarán en condiciones de comenzar las actividades previstas para los módulos preuniversitarios, adquiriendo la categoría de aspirante.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios, si ha concluido los estudios de ese nivel en otro país.
- Efectuar la confrontación vocacional de la carrera en el cronograma previsto. Se podrá exceptuar, por razones académicas o por antecedentes del postulante, la realización de la misma.
- Cumplir con los requisitos de los Módulos del curso de Ingreso.
- Realizar la Ambientación Universitaria de acuerdo con las pautas establecidas para la Facultad de Filosofía y Letras.

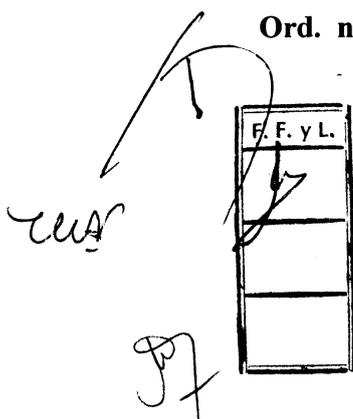
Para el caso específico de esta Licenciatura, si bien se considera recomendable un nivel básico de conocimientos previos en francés, no se requiere en forma obligatoria de la acreditación de un nivel determinado de referencia de dicha lengua extranjera.

5. Estructura y distribución curricular

La *Licenciatura en Francés* se estructura en tres ciclos con *espacios curriculares obligatorios, optativos y electivos*:

Ord. n° 062

22



- 1) **Ciclo Básico:** Comprende contenidos propios de los campos de la formación general y de la formación disciplinar básica.
- 2) **Ciclo Orientado:** Incluye los espacios curriculares concernientes a los saberes propios de la carrera (campo de la formación disciplinar).
- 3) **Ciclo Profesional:** Abarca los espacios curriculares en estrecha vinculación con el hacer profesional específico de la *Licenciatura en Francés*.

A su vez, la distribución curricular se realiza según los **Campos de la Formación General (CFG)**, **Específica (CFE)**, **Profesional (CFP)** y el correspondiente a la **Práctica Profesional (CPP)**.

- 1) **El CFG** comprende espacios curriculares que hacen a la formación general del individuo permitiéndole adquirir saberes y desarrollar competencias que permiten el reconocimiento de su propia identidad cultural en vinculación con la alteridad. También corresponden a este campo la formación en una segunda lengua extranjera (inglés o portugués) y la Actividad Física Saludable.
- 2) **El CFE** comprende todos aquellos espacios curriculares que permiten la formación disciplinar: adquisición de las competencias lingüísticas, comunicativas, textuales, literarias y mediadoras en francés. A ellos se agregan los espacios obligatorios, optativos y electivos que corresponden a los trayectos elegidos como Eje (Lingüística o Literaria).
- 3) **El CFP** comprende aquellos espacios que permitirán al futuro Licenciado/a desenvolverse como investigador y están vinculados estrechamente a los Alcances del título: Bibliotecología, Metodología de la Investigación para Estudios en Francés I y II y Producción de Textos Académicos en Francés.
- 4) **El CPP** comprende la Práctica Socio-Educativa y la Tesis de Licenciatura. Esta última comenzará a cursarse en el 2º semestre del 4º año (Tesis de Licenciatura I) y culminará en el 1er semestre del 5º año con la presentación final de la Tesis (Tesis

Ord. n° 062

23

FFL

FFL



de Licenciatura II). En cuanto a la Práctica Socio-Educativa, esta supondrá la planificación y realización de un proyecto de carácter intervencionista con el objetivo de responder a necesidades, intereses o problemáticas sociales de índole intercultural o que pongan los productos o expresiones culturales franceses y francófonos en diálogo con organismos no gubernamentales, organizaciones comunitarias o sectores sociales con el fin de lograr una interacción cultural de alto valor formativo.

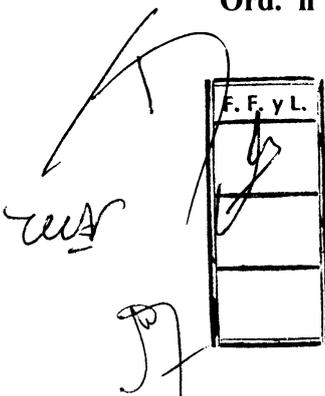
Los **Espacios Curriculares Obligatorios** son comunes a los dos ejes (*Lingüística y Literaria*) salvo la Literatura Francesa y Francófona Contemporánea y la Lingüística Francesa y Francófona Contemporánea entre las que el alumno deberá optar según haya elegido el *Eje Literario* (Literatura Francesa y Francófona Contemporánea) o el *Eje Lingüístico* (Lingüística Francesa y Francófona Contemporánea).

En cuanto a los **Espacios Optativos**, estos aparecen a partir de 3er año y dependen del eje elegido. *En todos los casos, el alumno deberá elegir uno de los espacios curriculares vinculados a su Eje.*

Con respecto a los **Espacios Electivos**, los mismos deberán también corresponder al Eje elegido y al Campo de Formación indicado. En el caso del Campo de Formación de la Práctica Profesional, el alumno podrá cumplir la cantidad de horas que corresponda con espacios curriculares relacionados con su eje y/o con la participación en formaciones o eventos científico-académicos (congresos, jornadas, coloquios, etc.) vinculados al tema de su tesis final.

Ord. n° 062

24





Cabe señalar que el estudiante, en el proceso de diseño de su trayecto de formación, podrá elegir propuestas de la UNCuyo, de otras universidades regionales, nacionales y/o internacionales. De este modo, se promueve la movilidad académica mediante estrategias de nacionalización, regionalización e internacionalización del currículum apoyadas por el uso de la virtualidad y se suman los créditos necesarios para el desarrollo significativo del perfil.

5.1- Distribución curricular general

A continuación, se presenta la distribución curricular por año, semestre, campo y ciclo de formación con su correspondiente carga horaria.

Siglas utilizadas:

CB: Ciclo Básico

CO: Ciclo Orientado

CP: Ciclo Profesional

CFG: Campo de la Formación General

CFE: Campo de la Formación Específica

CFP: Campo de la Formación Profesional

CPP: Campo de la Práctica Profesional

PAFS: Práctica de Actividad Física Saludable

Ord. n° 062

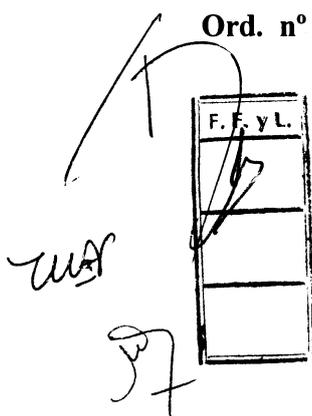
25

Handwritten signatures and initials:
- A large signature at the top left.
- The initials "CAA" below it.
- The initials "JP" at the bottom left.
- A rectangular stamp with "F. F. y L." at the top and a lightning bolt symbol in the center.

Año y semestre	Espacio curricular	Formato	Carga horaria total	Horas semanales	Créditos
1er AÑO PRIMER SEMESTRE	Comprensión y Producción de Textos en Lengua Española (CB - CFG)	Taller	56 h	4 h	3
	Lengua Francesa I (CB - CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	4
	Gramática de la Lengua Francesa I (CB-CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Competencias Orales en Francés I (CB-CFE)	Taller	56 h	4 h	3
	Competencias Escritas en Francés I (CB- CFE)	Taller	56 h	4 h	3
	Práctica de Actividad Física Saludable I (PAFS- CFG)	Variable	48	3 h	2
	TOTAL 1er SEMESTRE			328 h	23 h

Ord. n° 062

26



Año y semestre	Espacio curricular	Formato	Carga horaria total	Horas semanales	Créditos
1er AÑO SEGUNDO SEMESTRE	Lengua Francesa II (CB-CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	4
	Gramática de la Lengua Francesa II (CB-CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Competencias Orales en Francés II (CB-CFE)	Taller	56 h	4 h	3
	Competencias Escritas en Francés II (CB-CFE)	Taller	56 h	4 h	3
	Morfología y Sintaxis del Español (CB-CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Práctica de Actividad Física Saludable II (PAFS- CFG)	Variable	48	3 h	2
	TOTAL 2º SEMESTRE			328	23

Ord. n°

062

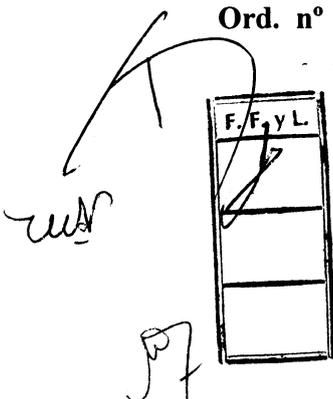
27



Año y semestre	Espacio curricular	Formato	Carga horaria total	Horas semanales	Créditos
2° AÑO PRIMER SEMESTRE	Lengua Francesa III (CO - CFE)	Teórico - práctico	56 h	4 h	4
	Fonética y Fonología Francesa I (CO - CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Gramática de Lengua Francesa III (CO - CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Producción Oral y Escrita en Francés (CO - CFE)	Taller	56 h	4 h	3
	Estudios Socio e Interculturales I (CO - CFG)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Fundamentos de los Estudios Literarios (CB-CFE)	Teórico-práctico	70 h	5 h	3
	TOTAL 1er SEMESTRE			350	25

Ord. n° **062**

28

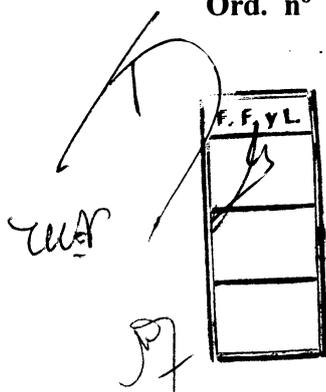


Año y semestre	Espacio curricular	Formato	Carga horaria total	Horas semanales	Créditos
2° AÑO SEGUNDO SEMESTRE	Lengua Francesa IV (CO - CFE)	Teórico - práctico	56 h	4 h	3
	Fonética y Fonología Francesa II (CO - CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Gramática de la Lengua Francesa IV (CO - CFE)	Teórico - práctico	56 h	4 h	3
	Lingüística General (CO-CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Lengua Extranjera I (Inglés o Portugués) (CB- CFG)	Teórico-práctico	70	5	4
	Gramática contrastiva Francés-Español (CO-CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	TOTAL 2° SEMESTRE			350	25

Ord. n°

062

29

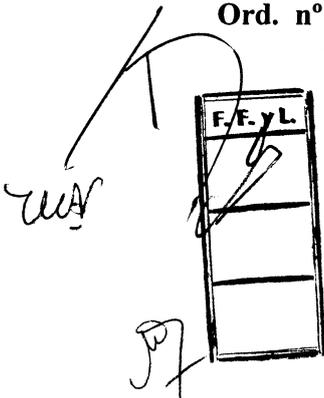


Año y semestre	Espacio curricular	Formato	Carga horaria total	Horas semanales	Créditos
3er AÑO PRIMER SEMESTRE	Lengua Francesa V (CO-CFE)	Teórico – práctico	56 h	4 h	3
	Fonética y Fonología Francesa III (CO-CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Gramática de la Lengua Francesa V (CO – CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Estudios Socio e Interculturales II (CO-CFG)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Lengua Extranjera II (Inglés o Portugués) (CB - CFG)	Teórico-práctico	70	5 h	4
	Literatura Francesa y Francófona I (CO-CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	TOTAL 1er SEMESTRE			350	25

Ord. n°

062

30

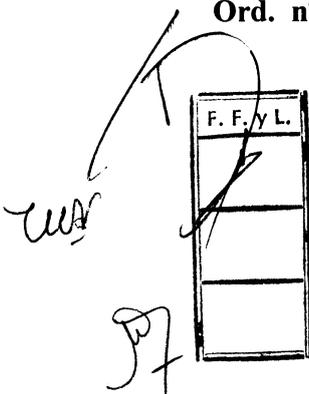


Año y semestre	Espacio curricular	Formato	Carga horaria total	Horas semanales	Créditos
3er AÑO SEGUNDO SEMESTRE	Lengua Francesa VI (CO-CFE)	Teórico – práctico	56 h	4 h	3
	Fonética y Fonología Francesa IV (CO-CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Gramática de la Lengua Francesa VI (CO – CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Literatura Francesa y Francófona II (CO-CFE)	Seminario	56 h	4 h	3
	Lengua Extranjera III (Inglés o Portugués)	Teórico-práctico	56 h	4 h	2
	Metodología de la Investigación para Estudios en Francés I (CP-CFP)	Taller	56 h	4 h	3
	OPTATIVA I (CO-CFE) Deberá optar por una optativa según el eje elegido. Esta elección constituye el inicio del trayecto que determinará las opciones de los semestres siguientes: Eje Literario - Teoría y Crítica Literaria - Teorías Literarias Eje Lingüístico -Psicolingüística -Semántica	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	TOTAL 2º SEMESTRE			392	28

Ord. n°

062

31



Año y semestre	Espacio curricular	Formato	Carga horaria total	Horas semanales	Créditos
4° AÑO PRIMER SEMESTRE	Lengua Francesa VII (CO- CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Metodología de la Investigación para Estudios en Francés II (CP-CFP)	Taller	56 h	4 h	3
	Producción de Textos Académicos en Francés (CO-CFP)	Taller	56 h	4 h	3
	Nociones de Bibliotecología (CP-CFP)	Taller	42 h	3 h	2
	Lengua Extranjera IV (CB-CFG)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	OPTATIVA II (CO-CFE) Deberá elegir una optativa según el Eje elegido. La selección del espacio curricular optativo deberá ser coherente con el trayecto del eje ya elegido en el 2° semestre del 3er año. Eje Literario -Literatura Española III -Literatura Argentina II Eje Lingüístico - Semiótica - Estudios del Discurso	Teórico-práctico	70 h	5 h	2
	TOTAL 1er SEMESTRE		336 h	24 h	16

Ord. n° 062

32

cu

P

F. F. y L.

Año y semestre	Espacio curricular	Formato	Carga horaria total	Horas semanales	Créditos
4º AÑO SEGUNDO SEMESTRE	Lengua Francesa VIII (CO- CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Tesis de Licenciatura I (CP- CPP)	Proyecto	100 h	3 h	4
	Historia de la Lengua Francesa (CO-CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	Un espacio obligatorio según el Eje elegido Eje Literario: Literatura Francesa y Francófona Contemporánea (CO-CFE) Eje Lingüístico: Lingüística Francesa y Francófona Contemporánea (CO-CFE)	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	OPTATIVA III (CO-CFE) Un espacio optativo según el Eje elegido: Eje Literario: -Literatura de Lengua Inglesa -Literatura de Lengua Italiana Eje Lingüístico: -Sociolingüística Contrastiva Francés-Español -Teoría y Práctica de la Traducción	Teórico-práctico	56 h	4 h	3
	TOTAL 2º SEMESTRE		324 h	19 h	16

Ord. n° **062**

33

ms

97

F. F. VL.
<i>[Signature]</i>

Año y semestre	Espacio curricular	Formato	Carga horaria total	Horas semanales	Créditos
5º AÑO PRIMER SEMESTRE	Tesis de Licenciatura II (CP-CPP)	Proyecto	100 h	3 h	4
	Práctica Socio-Educativa (CP-CPP)	Proyecto	60 h	3 h	3
	TOTAL 1er SEMESTRE		160 h	6 h	7

ESPACIOS ELECTIVOS: La selección del espacio curricular y/o la participación en un evento científico-académico, deberá ser coherente con el eje (literario o lingüístico) elegido.

SEMESTRE A ELECCIÓN	Carga horaria: 200 h	Créditos: 10
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Total de Espacios Curriculares de la Carrera Licenciatura en Francés: 51

Duración: 9 semestres

Carga horaria: 3118

Créditos: 162

Ord. n° **062**

34



6- Sistema de créditos

El sistema de créditos apunta a transparentar el currículum en cuanto al tiempo invertido por el estudiante para el logro de las capacidades propuestas por espacio curricular.

Primeramente, se determinó la carga horaria presencial de cada espacio curricular (horas clase). Luego se asignó la carga horaria, aproximada para un alumno estándar, en el desarrollo de los trabajos extra clases (lecturas obligatorias, trabajos de investigación, trabajos prácticos, trabajo de campo, etc.) y la cantidad de horas que cada estudiante necesitaría para concretarlos.

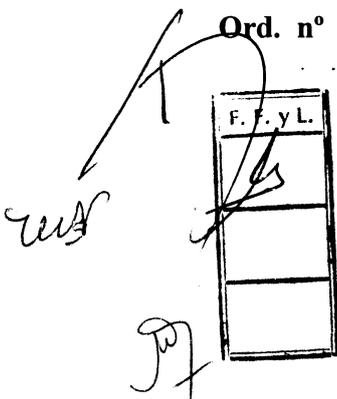
De este modo, el cálculo de los créditos de cada espacio curricular se basó en: la suma del total de horas semanales más las horas de trabajo autónomo extra clase que cada docente consideró necesario, por semestre, para el desarrollo de las expectativas de logro de cada espacio. Cabe aclarar que cada semestre cuenta con **14 semanas de cursado** y cada crédito corresponde a 32 horas reloj, es decir que **1 crédito**

7- Sistema de correlatividades

El sistema de correlatividades será elaborado oportunamente y será presentado para su aprobación en Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Ord. n° 062

35



8-Alcances de los espacios curriculares: expectativas de logro y contenidos mínimos.

1er año

Primer semestre

Comprensión y Producción de Textos en Lengua Española (CB – CFG)

Expectativas de logro:

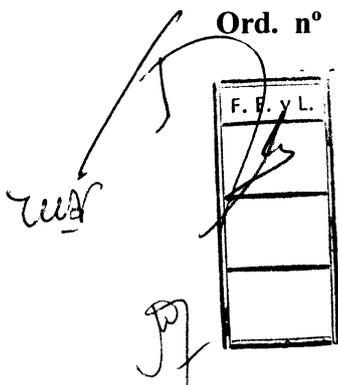
- Leer críticamente textos académicos, seleccionando las estrategias de lectura más apropiadas y, sobre todo, apoyándose en las marcas discursivas propias de la comunicación científica.
- Planificar y aplicar estrategias de amplificación y de reducción de la información, con el fin de afianzar el aprendizaje y de exponer los saberes eficazmente.
- Producir textos académicos coherentes, normativamente correctos y adecuados a la intencionalidad y la situación comunicativa.

Contenidos mínimos:

- Alfabetización académica: lectura, escritura y conocimiento.
- Las situaciones comunicativas en el ámbito académico; medios de difusión; convenciones formales de la comunidad científica.
- Los géneros del discurso académico y sus características.
- Representaciones textuales de la discusión científico-académica.
- Estrategias para la comprensión de textos académicos.

Ord. n° 062

36





- Estrategias de reducción, representación y ampliación de la información textualizada.
- Escritura y oralidad: estrategias cognitivas, pragmático-discursivas, lingüísticas y retóricas para la planificación, producción y autocorrección de textos académicos.
- Gramática de uso.
- Práctica de producción de textos académicos orales y escritos en distintos géneros.

Lengua Francesa I (CB – CFE)

Expectativas de logro

- Desarrollar progresivamente las cuatro macro-habilidades necesarias para la comprensión y producción de diversos discursos lingüísticos en forma oral y escrita para alcanzar un Nivel A1 de competencia en Lengua Francesa (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).
- Comprender y producir textos breves de estructura simple en complejidad creciente en Lengua Francesa.
- Identificar y aplicar diversos registros de lengua.
- Conocer aspectos básicos de usos y costumbres cotidianos de Francia y países francófonos.

Contenidos mínimos :

- Competencia lingüística: estructuras y mecanismos básicos de la Lengua Francesa, en sus aspectos fonológico, morfológico, sintáctico, léxico y semántico.

Ord. n°

062

37

Handwritten signature: *mar*

F. F. y L.
<i>[Handwritten mark]</i>

Handwritten signature: *JF*

- Competencia textual: textos informativos y dialogados orales y escritos, breves y de estructura simple, formales e informales correspondientes a situaciones comunicativas cotidianas.
- Competencia sociolingüística: la lengua formal y la lengua informal en textos breves.
- Competencia cultural e intercultural: conocimientos básicos sobre usos y costumbres de Francia y países francófonos.

Gramática de la Lengua Francesa I (CB-CFE)

Expectativas de logro:

- Comprender la importancia del estudio de la gramática para lograr el buen manejo de la lengua en el marco del profesorado en lengua francesa.
- Reconocer la importancia de la morfosintaxis para la construcción semántica.
- Identificar y analizar la estructura y la formación de las palabras en la lengua francesa.
- Conocer, distinguir y emplear las diferentes categorías gramaticales del francés contextualizadas.
- Producir y comprender enunciados orales y escritos sencillos, morfológicamente correctos, correspondientes a situaciones de la vida cotidiana y de uso muy frecuente.

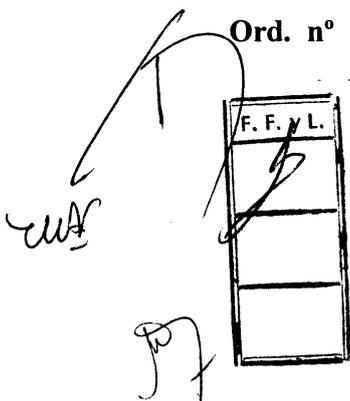
Contenidos mínimos:

- Introducción a la gramática y a la morfosintaxis
- Morfología (estructura y formación de palabras)
- El sustantivo (concepto, clasificación, flexión)
- Los determinantes (concepto, clasificación)

Ord. n°

062

38



- El adjetivo (concepto, flexión)
- El pronombre (concepto, clasificación, formas, usos)
- El verbo (concepto, clasificación, estructura de las formas verbales, modos verbales, formación de los tiempos simples y compuestos, conjugaciones, valor y empleo de las formas nominales, locuciones verbales, el aspecto verbal)

Competencias Orales en Francés I (CB-CFE)

Expectativas de logro:

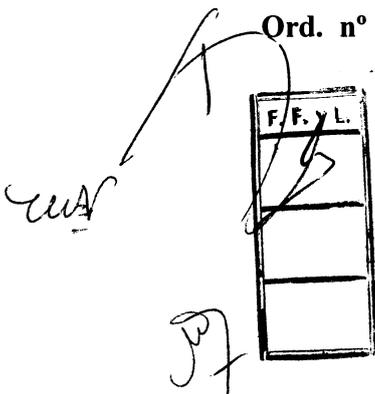
- Comprender textos orales sencillos (breves monólogos o diálogos) relacionados con situaciones de la vida cotidiana.
- Producir textos orales breves y sencillos (breves monólogos o diálogos) relacionados con situaciones frecuentes de la vida cotidiana.
- Comprender la importancia de la fonética en el aprendizaje de las lenguas.
- Identificar la relación existente entre la grafía y la pronunciación.

Contenidos mínimos

- Técnicas y estrategias para la comprensión global y detallada de textos orales sencillos relacionados con situaciones frecuentes de la vida cotidiana (anuncios, instrucciones, emisiones de radio, conversaciones formales e informales).
- Técnicas y estrategias para la producción de textos orales breves y sencillos relacionados con situaciones frecuentes de la vida cotidiana: información personal básica sobre su domicilio, las pertenencias y las relaciones personales.
- Nociones fonéticas básicas: Alfabeto Fonético Internacional; vocales, consonantes y semi-consonantes; sílaba; correspondencia entre grafía y pronunciación.
- Estrategias de escucha (progresiva y complementaria).
- Discriminación léxica y fonética

Ord. n° 062

39



Competencias Escritas en Francés I (CB-CFE)

Expectativas de logro

- Desarrollar técnicas y estrategias de comprensión y producción de textos escritos de estructura simple en francés correspondientes a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollar la competencia cultural relacionada con situaciones de la vida cotidiana en Francia y los países francófonos.

Contenidos mínimos

- Técnicas y estrategias para la comprensión y producción de textos escritos de estructura simple según su tipología, su objetivo y su destinatario (artículos periodísticos breves, propagandas, afiches, instrucciones, programas, memos, correspondencia, correo electrónico, formularios, etc.).
- Tipos de textos según su intención comunicativa vinculada a la vida cotidiana.
- Aspectos culturales de Francia y los países francófonos a través de los textos analizados.

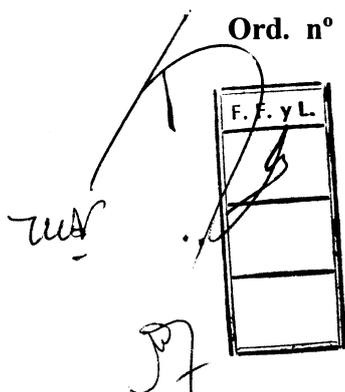
Práctica de Actividad Física Saludable I (PAFS - CFG)

Expectativas de logro:

- Conocer las características que tiene el movimiento y las praxis corporales para mejorar las capacidades funcionales del sujeto.
- Adquirir hábitos saludables vinculados a la practicas de actividades físicas que promuevan una mejor calidad de vida.
- Desarrollar y ampliar el acervo motor y posibilitar una disponibilidad corporal que permita disfrutar libre y activamente de las diferentes manifestaciones motrices.

Ord. n° 062

40



- Ser capaz de mantener en el tiempo y de proyectar hacia otros los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover el gusto por la actividad física y la vida saludable.
- Desarrollar habilidades sociales que permitan el abordaje en equipo de diferentes problemáticas.

Contenidos mínimos:

- Prácticas Corporales
- Actividades Motrices en el Ambiente Natural.

1er año

Segundo semestre

Lengua Francesa II (CO – CFE)

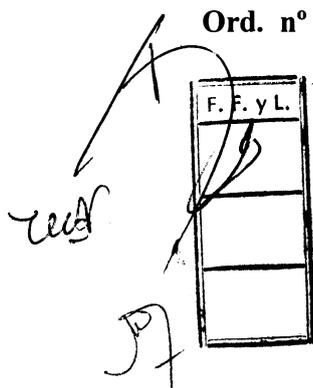
Expectativas de logro:

- Desarrollar las cuatro macro-habilidades (comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita), enfatizando las funciones comunicativas en un contexto socio-lingüístico significativo en situaciones de carácter cotidiano.
- Leer e interpretar textos orales y escritos informativos, instructivos y dialogados de estructura de simple a medianamente compleja sobre temas vinculados con las relaciones y actividades sociales cotidianas.
- Producir textos orales y escritos informativos, instructivos y dialogales de estructura simple a medianamente compleja con corrección gramatical, coherentes y cohesionados, adaptados al contexto y a un objetivo social prefijado.
- Desarrollar la competencia cultural e intercultural a través del análisis de los textos propuestos.

Ord. n°

062

41



Contenidos mínimos

- Competencia lingüística: vocabulario y estructuras de la Lengua Francesa que faciliten el desarrollo progresivo de las cuatro macro-habilidades comunicativas para alcanzar un Nivel A2 de competencia en Lengua Francesa (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).
- Competencia textual: textos orales y escritos formales e informales, de estructura de simple a medianamente compleja: la correspondencia familiar; textos informativos; textos instructivos; textos dialogales contextualizados en situaciones comunicativas cotidianas.
- Competencia cultural e intercultural: aspectos de la cultura francesa y francófona evidenciados en los textos analizados.

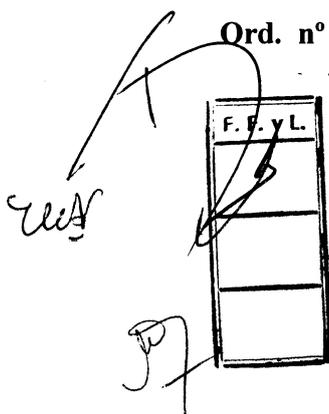
Gramática de la Lengua Francesa II (CB-CFE)

Expectativas de logro:

- Reconocer la importancia del aprendizaje de la morfología.
- Reconocer y utilizar adecuadamente los adjetivos.
- Distinguir los distintos pronombres y emplearlos de forma correcta.
- Diferenciar y saber aplicar los tiempos y modos verbales en diferentes contextos.
- Reconocer las preposiciones y saber construir las contracciones.
- Producir textos orales y escritos, de complejidad creciente, morfológicamente correctos, relacionadas con situaciones frecuentes de la vida cotidiana.

Ord. n° 062

42



Contenidos mínimos:

- El adjetivo (clasificación, posición)
- El pronombre (clasificación, formas, usos)
- El verbo (estructura de las formas verbales, modos verbales, formación de los tiempos simples y compuestos, conjugaciones, valor y empleo de las formas nominales, locuciones verbales, el aspecto verbal).
- El adverbio (concepto, clasificación, flexión)
- Preposiciones (concepto, clasificación, combinaciones y contracciones)

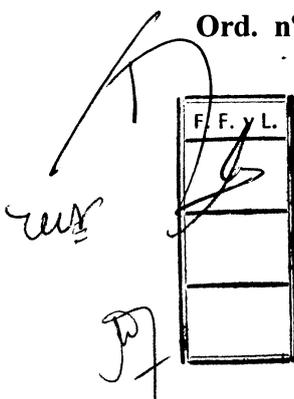
Competencias Orales en Francés II (CB-CFE)

Expectativas de logro:

- Comprender textos orales insertos en situaciones comunicativas frecuentes relacionadas con distintas áreas de experiencia de la vida cotidiana.
- Producir textos orales expositivos y dialogados, de estructura de simple a medianamente compleja, relacionados con situaciones frecuentes de la vida cotidiana.
- Aplicar estrategias de comprensión auditiva y producción de textos orales simples.
- Aplicar estrategias de discriminación auditiva y pronunciación de sonidos (vocales y consonantes) característicos de la lengua francesa.

Ord. n° 062

43



Contenidos mínimos:

- Estrategias para la comprensión global y detallada de textos orales expositivos y dialogales relacionados con situaciones frecuentes de la vida cotidiana (la vida familiar, la vida estudiantil, las compras, la ciudad, el tiempo libre).
- Técnicas y estrategias para la producción de textos orales expositivos y dialogados de estructura simple en complejidad creciente correspondientes a situaciones frecuentes de la vida cotidiana (presentación y descripción personal y de otros, descripción de condiciones de vida, actividades cotidianas, acontecimientos, proyectos, invitaciones, gustos y preferencias).
- Pronunciación, ritmo y entonación: “e instable”, “liaison”, encadenamientos, elisión.
- Estrategias de discriminación auditiva de sonidos (vocales y consonantes).

Competencias Escritas en Francés II (CB-CFE)

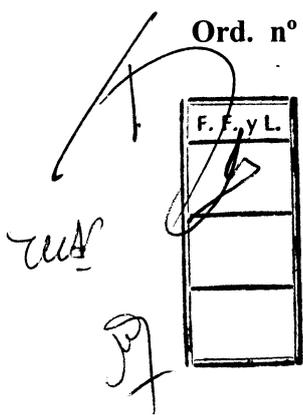
Expectativas de logro

- Adquirir técnicas y estrategias para la comprensión y producción de textos escritos en francés de estructura de simple a medianamente compleja contextualizados en situaciones sociales cotidianas diversas (la familia, la ciudad, el trabajo, los estudios).
- Narrar eventos y experiencias personales cotidianos.
- Desarrollar la capacidad de comprensión y valoración de textos literarios cortos.
- Desarrollar la competencia cultural relacionada con situaciones de la vida social cotidiana en Francia y los países francófonos.

Ord. n°

062

44



Contenidos mínimos

- Técnicas y estrategias para la comprensión y producción de textos informativos e instructivos de uso corriente y estructura de simple a medianamente compleja: publicidad, artículos periodísticos, folletos turísticos, recetas, modo de empleo de aparatos, notas, mensajes, formularios, en contextos cotidianos (la familia, la ciudad, el trabajo, los estudios).
- La correspondencia personal informal: invitaciones, agradecimientos, narración de experiencias cotidianas, textos en soporte electrónico.
- El texto literario breve: cuentos y fábulas.
- Aspectos culturales de Francia y los países francófonos vinculados a la vida cotidiana.

Morfología y sintaxis del Español (CB-CFE)

Expectativas de logro:

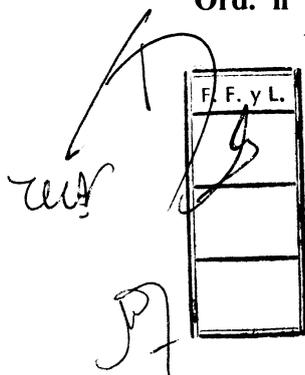
- Adquirir conocimientos actualizados de lengua española, centrados en el análisis pormenorizado de los niveles morfológico y sintáctico
- Valorar la necesidad de una formación sólida en morfología y sintaxis del español lengua materna, para la comprensión y producción de textos, el desarrollo del pensamiento lógico-formal y la mediación interlingüística del francés al español y del español al francés.

Contenidos mínimos:

- Descripción del sistema de la lengua española con especial referencia a sus niveles morfológico y sintáctico.

Ord. n° 062

45



- El plano morfofonémico. Los morfemas, morfos y alomorfos.
- Forma, función y significación de: sustantivo, determinantes, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción.
- Modos y tiempos verbales.
- Coordinación y yuxtaposición.
- La estructura funcional de la oración simple y de la oración compleja.

Práctica de Actividad Física Saludable II (PAFS - CFG)

Expectativas de logro:

- Conocer las características que tiene el movimiento y las praxis corporales para mejorar las capacidades funcionales del sujeto.
- Adquirir hábitos saludables vinculados a la practicas de actividades físicas que promuevan una mejor calidad de vida.
- Desarrollar y ampliar el acervo motor y posibilitar una disponibilidad corporal que permita disfrutar libre y activamente de las diferentes manifestaciones motrices.
- Ser capaz de mantener en el tiempo y de proyectar hacia otros los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover el gusto por la actividad física y la vida saludable.
- Desarrollar habilidades sociales que permitan el abordaje en equipo de diferentes problemáticas.

Contenidos mínimos:

- Prácticas Corporales
- Actividades Motrices en el Ambiente Natural.

Ord. n° 062

46

FFL

F. F. y L.
6

57

2° año

Primer semestre

Lengua Francesa III (CO-CFE)

Expectativas de logro:

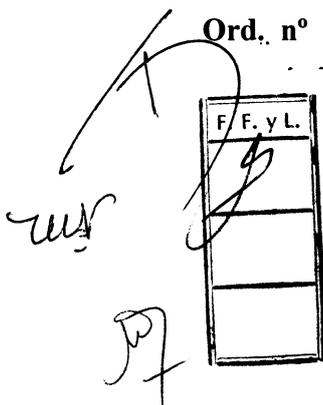
- Producir textos de estructura medianamente compleja de interés personal o familiar.
- Expresar experiencias, acontecimientos, deseos, dar explicaciones sobre sus opiniones y objetivos.
- Redactar cartas formales e informales.
- Comprender y analizar documentos escritos y orales sobre temas de la vida cotidiana y de la vida profesional.
- Reconocer intenciones y puntos de vista expresados en un documento escrito u oral.
- Participar de forma adecuada en conversaciones sobre temas del entorno social y laboral.

Contenidos mínimos:

- Competencia lingüística: Cronología de los acontecimientos. Los tiempos de la narración. La voz pasiva. El imperativo. Futuro, presente, infinitivo con valor de imperativo. Enriquecimiento léxico a través de la comprensión y producción de las variedades textuales propuestas.

Ord. n° 062

47



- Competencia textual: El texto informativo y el texto instructivo. El texto dialogal y el texto funcional. La correspondencia formal e informal. Los mecanismos de organización, articulación, coherencia, cohesión y adaptación al contexto.
- Competencia estético-literaria: Acercamiento a los géneros epistolar y narrativo: cartas y cuentos de autores franceses y francófonos.
- Competencia cultural e intercultural: La alimentación y la gastronomía. Las vacaciones, los viajes, las actividades de ocio.

Gramática de la Lengua Francesa III (CO-CFE)

Expectativas de logro:

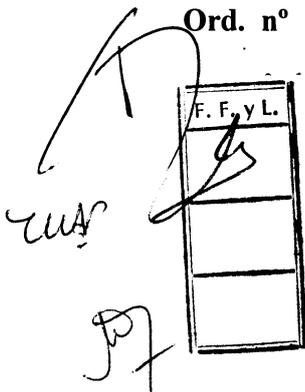
- Comprender aspectos del funcionamiento morfológico y sintáctico del francés actual.
- Identificar y aplicar estructuras sintácticas fundamentales en su doble aspecto oral y escrito en oraciones simples y complejas.
- Analizar dichas estructuras morfológica y sintácticamente
- Reconocer la importancia de la sintaxis como estructurante del pensamiento.
- Intervenir eficazmente en interacciones comunicativas orales y escritas de mediana complejidad en francés, utilizando correctamente los distintos elementos lingüísticos, sociolingüísticos y socioculturales en situaciones propias de la vida cotidiana y profesional.

Contenidos mínimos:

- Sintaxis del francés: de la oración simple a la oración compleja
- Modelos teóricos que permiten definir el concepto de gramática y las unidades de análisis morfológico y sintáctico.

Ord. n° **062**

48



- Morfología de las unidades léxicas indispensables para la correcta formación de sintagmas correspondientes a los actos de habla previstos para los niveles A2+ / B1 (Marco Común de Referencia Europeo para las Lenguas).

Fonética y Fonología Francesa I (CO – CFE)

Expectativas de logro:

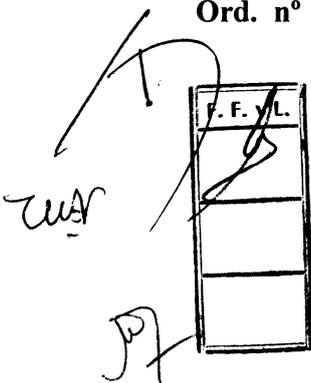
- Reconocer las características orales de la lengua francesa.
- Identificar y describir los fonemas del francés de referencia.
- Comparar los fonemas del francés de referencia con los de su lengua materna.
- Conocer la relación entre una grafía dada y su pronunciación.
- Desarrollar estrategias de comprensión auditiva y transcripción.

Contenidos mínimos:

- Fonética y fonología. Delimitación de sus respectivos objetos de estudio. Fonos, fonemas, alófonos, archifonemas.
- Fonética articuladora. Órganos de la fonación. Descripción y función.
- Códigos fono-gráficos y grafo-fonológicos. Sistemas de notación fonética. El Alfabeto Fonético Internacional.
- El sistema fonológico del francés de referencia: vocales, consonantes y semiconsonantes. Rasgos distintivos. Oposiciones y pares mínimos.
- La sílaba: descripción y clasificación.

Ord. n° 062

49



Producción Oral y Escrita en Francés (CO – CFE)

Expectativas de logro:

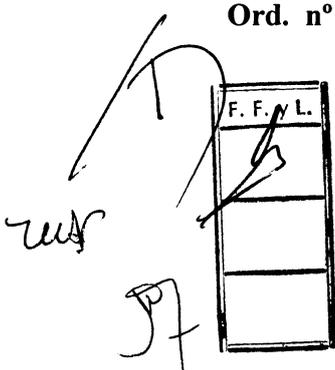
- Producir textos orales y escritos de estructura medianamente compleja con corrección gramatical, coherencia y cohesión y que respondan a un objetivo social definido (significatividad).
- Intervenir en situaciones de comunicación oral de índole expositiva e interactiva vinculadas con temas culturales, formativos, cotidianos y de la actualidad nacional e internacional.
- Adquirir un manejo medianamente fluido de la lengua francesa, capaz de expresar ideas propias y defenderlas.
- Conocer diferentes aspectos de la geografía regional, humana y económica de Francia a través de las distintas actividades.

Contenidos mínimos:

- Textos orales y escritos: expositivos, argumentativos y dialogales
- La exposición oral: estrategias de preparación y de exposición.
- El texto dialogal: sus fases.
- La expresión de la opinión y la argumentación.
- La correspondencia formal e informal.
- La cultura francesa: distintos aspectos de la geografía regional, humana y económica de Francia.

Ord. n° 062

50



Estudios Socio e Interculturales I (CO-CFG)

Expectativas de logro:

- Comprender la importancia de la reflexión socio e intercultural para la valoración de la propia identidad y de la alteridad.
- Conocer los procesos políticos y socioculturales que contribuyeron a la conformación del Reino de Francia, su cultura, su identidad y su relación con el mundo conocido.
- Comprender las relaciones interculturales que nos conectan con el mundo francófono.
- Comprender el devenir de los hechos políticos y socioculturales y sus consecuencias en las identidades nacionales en su relación con el mundo global.

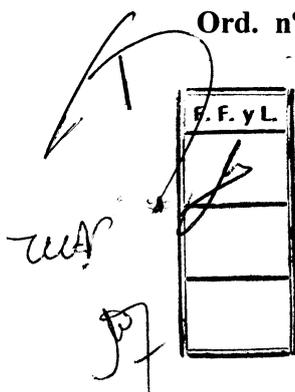
Contenidos mínimos:

- Nociones básicas de cultura, socio-cultura, historia, geografía, sociedad e interculturalidad.
- La formación del Reino de Francia desde sus orígenes galo-románicos al siglo XVII en el contexto del mundo conocido en esa época.
- La intrahistoria: aspectos socio-culturales de ese período.
- Aspectos interculturales:
 - valores culturales, costumbres y tradiciones actuales originados en ese período y que nos conectan con el mundo francófono;
 - relaciones interculturales que se establecen en el período estudiado entre Francia y las otras monarquías europeas.

Ord. n°

062

51



Fundamentos de los Estudios Literarios (CB-CFE)

Expectativas de logro:

- Comprender los discursos literarios como lenguaje artístico y como formadores de subjetividades, identidades y sujetos sociales.
- Fundamentar en nociones teóricas el análisis de textos literarios y crear prácticas autónomas de lectura y análisis.
- Identificar y analizar relaciones del discurso literario con otros discursos sociales.
- Explicar las interrelaciones entre historia, crítica y teoría literarias como modos de abordaje propios de la Ciencia Literaria y como herramientas para la comprensión integral de textos literarios.

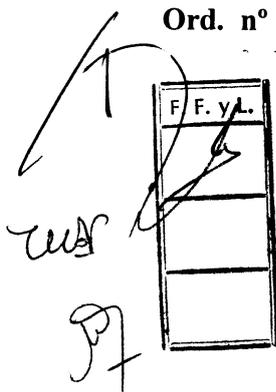
Contenidos mínimos:

- Problematicación del concepto “literatura” como objeto de estudio. Particularidad del discurso literario y relación con otros discursos. El sistema literario: instancias de producción, la obra como objeto, instancias de recepción, instancias de circulación.
- Disciplinas abocadas al estudio de la literatura: Poética, Retórica, Hermenéutica, Historia de la Literatura, Teoría de la Literatura, Semiótica, Literatura Comparada. Las relaciones teoría-crítica e historia literarias.
- La ficción literaria y los modos de concebir las relaciones literatura-mundo extratextual.
- La problemática de los géneros literarios. El texto narrativo: modalidades; rasgos; el texto teatral: modalidades, rasgos; el texto lírico: modalidades, rasgos. La hibridación genérica.
- El diálogo textual: las formas de intertextualidad. Multimedialidad.

Ord. n°

062

52



2° año

Segundo semestre

Lengua Francesa IV (CO-CFE)

Expectativas de logro:

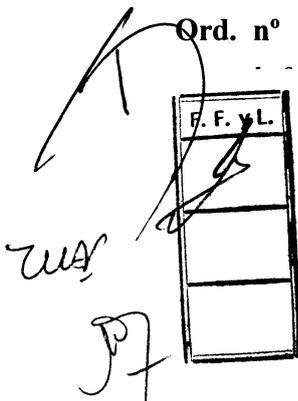
- Comprender textos escritos y orales de estructura medianamente compleja.
- Producir textos de estructura medianamente compleja formales e informales haciendo un adecuado uso de los mecanismos de organización, articulación, coherencia, cohesión y adaptación al contexto y al objetivo social prefijado.
- Intervenir en situaciones de comunicación oral de índole expositiva e interactiva vinculadas con temas culturales, formativos, cotidianos y de la actualidad nacional e internacional.
- Desarrollar la competencia cultural e intercultural vinculada con Francia y la francofonía.

Contenidos mínimos:

- Competencia lingüística: La concatenación de las ideas. Conectores temporales y otros marcadores discursivos El discurso indirecto. Enriquecimiento léxico a través de la comprensión y producción de la variedad textual propuesta.
- Competencia textual: El texto funcional: la carta familiar, el CV, la carta de motivación. El resumen, el informe, la síntesis. Los mecanismos de contracción de textos.
- Competencia estético-literaria: lectura y comprensión global de novelas cortas de autores franceses y francófonos.
- Competencia cultural e intercultural: El sistema educativo. El mundo laboral.

Ord. n° 062

53



Gramática de la Lengua Francesa IV (CO-CFE)

Expectativas de logro:

- Comprender aspectos del funcionamiento sintáctico del francés actual en oraciones complejas y textos de complejidad creciente.
- Identificar y aplicar estructuras sintácticas en su doble aspecto oral y escrito en oraciones complejas.
- Intervenir eficazmente en interacciones comunicativas orales y escritas formales e informales en complejidad creciente en francés, utilizando correctamente los distintos elementos lingüísticos, sociolingüísticos y socioculturales en situaciones propias de la vida cotidiana y profesional.

Contenidos mínimos:

- Sintaxis del francés: la oración expandida.
- Coordinación, yuxtaposición y subordinación.
- Voz pasiva, discurso indirecto, subordinadas completivas y relativas.
- Morfología de las unidades léxicas indispensables para la correcta formación de sintagmas correspondientes a los actos de habla previstos para los niveles A2+ / B1 (MCERL).

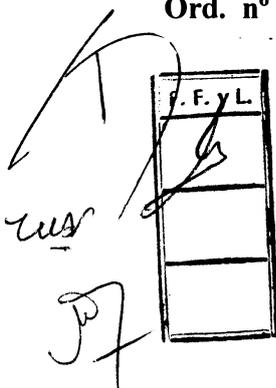
Fonética y Fonología francesa II (CO-CFE)

Expectativas de logro:

- Reconocer las características orales de la lengua francesa.
- Adquirir hábitos articulatorios necesarios para la buena pronunciación en francés en la expresión oral dirigida y en la lectura.
- Reconocer las unidades prosódicas del francés.

Ord. n° 062

54



- Producir textos orales atendiendo a los rasgos suprasegmentales del francés de referencia.
- Reconocer diferentes registros en distintos textos y contextos socio-culturales.
- Analizar la propia producción en vistas a la auto-corrección de la pronunciación.

Contenidos mínimos:

- Prosodia: Nociones de entonación. Contornos melódicos.
- Ritmo: Patrón rítmico. Acentuación del francés. El grupo rítmico o palabra fónica.
- Fenómenos de fonética combinatoria.
- La “e inestable”.
- Los encadenamientos vocálicos y consonánticos.
- La “liaison”.
- La elisión.

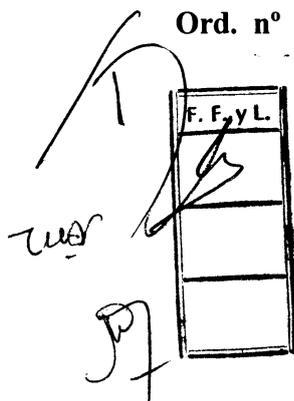
Lingüística General (CO-CFE)

Expectativas de logro:

- Definir científicamente el objeto de la lingüística mediante una reflexión sistemática sobre la lengua, intrínsecamente ligada a la cultura e identidad de los pueblos que la hablan.
- Adquirir competencias metalingüísticas de base, propias de un profesional de los idiomas.
- Conocer la historia del desarrollo de la lingüística, en particular, del siglo 20.
- Conocer el metalenguaje y la problemática general de la ciencia lingüística.

Ord. nº 062

55



- Aplicar técnicas de trabajo intelectual independiente.
- Aceptar la relatividad de los conocimientos científicos provenientes del continuo avance y cuestionamiento de los mismos.

Contenidos mínimos:

- Propedéutica disciplinar: lenguaje y lengua. Objeto de la lingüística. Los estratos del análisis lingüístico y sus interfaces: fonética y fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática.
- Breve panorama histórico de la Lingüística
- El lenguaje humano: códigos y comunicación entre animales. Doble articulación del lenguaje humano. Tesis de la tercera articulación. Funciones del lenguaje.
- Ferdinand de Saussure: signo lingüístico. Lenguaje, lengua y habla. Circuito del habla.
- Claves de la lingüística contemporánea: Chomsky y la Gramática Generativa y Transformacional. Nociones de Lingüística textual; tipologías y clases textuales. Semántica. Pragmática y análisis del discurso.
- Análisis contrastivo francés- español. Traducción e interpretación. Terminología.

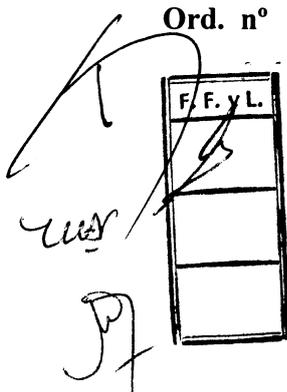
Gramática Contrastiva Francés - Español (CO-CFE)

Expectativas de logro:

- Reconocer la importancia del análisis contrastivo como instrumento para identificar las semejanzas y diferencias entre la lengua francesa y la española, desde el punto de vista morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático.
- Valorar el análisis contrastivo como una herramienta que permite detectar el origen de las dificultades, errores e interferencias en el aprendizaje de la lengua

Ord. n° 062

56



extranjera y en las diversas actividades relacionadas con la traducción y la interpretación.

- Analizar críticamente en oraciones y / o textos el orden de los sintagmas, las semejanzas y las disimetrías existentes en los enunciados afirmativos, exclamativos e interrogativos españoles y franceses.
- Describir y analizar contrastivamente los determinantes facultativos y obligatorios de la oración francesa y española.
- Describir en oraciones y / o textos los diferentes usos y el aspecto de los tiempos y modos verbales.
- Describir en oraciones y / o textos la semántica y la sintaxis de los verbos y de sus complementos.
- Describir y analizar contrastivamente las relaciones lógicas y el sistema de la comparación en las oraciones complejas francesa y española.

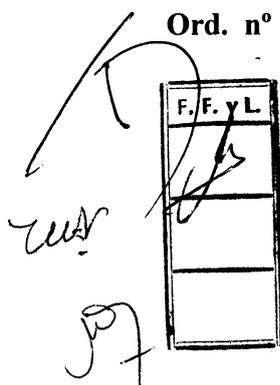
Contenidos mínimos:

- Las modalidades de enunciación, de enunciado y de mensaje en contraste.
- Los enunciados afirmativos, exclamativos e interrogativos españoles y franceses.
- La distribución de la información en tema y rema, lo conocido y lo nuevo.
- Los enunciados impersonales y enfáticos españoles y franceses.
- La determinación: artículos, posesivos, complementos del sustantivo, proposiciones, aposición.
- Los tiempos y los modos verbales. El aspecto del verbo. Sintaxis y semántica de los verbos. El participio presente y el gerundio en perífrasis verbales. Los complementos del verbo.

Ord. n°

062

57



- La expresión de la circunstancia. La localización espacial y temporal: anáfora adverbial, preposiciones, pronombres “y” y “en”, adverbios y frases adverbiales, deixis en la semántica de los verbos.
- Las relaciones lógico-semánticas: causa-consecuencia, finalidad, concesión, condición, oposición, comparación.

Lengua Extranjera I (CB - CFG)

Estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas para el Nivel A 1 de dominio de la lengua elegida (Inglés o Portugués).

3er año

Primer semestre

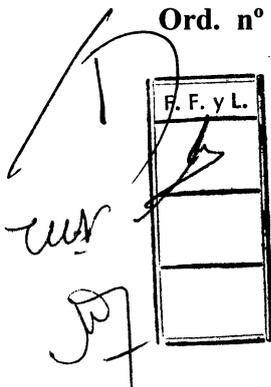
Lengua Francesa V (CO – CFE)

Expectativas de logro:

- Identificar distintos tipos textuales y analizarlos reconociendo en ellos su sentido implícito.
- Analizar críticamente textos literarios de género narrativo desde un punto de vista lingüístico y estético.
- Producir textos descriptivos y narrativos orales y escritos claros y detallados mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación, cohesión y adaptación al contexto y al objetivo social prefijado.
- Desarrollar la competencia intercultural a través del análisis textual y del debate de ideas.

Ord. n° 062

58



Contenidos mínimos:

- Competencia lingüística y textual: tipologías textuales. El texto funcional y el texto literario. El texto descriptivo y el texto narrativo. Los mecanismos de organización, articulación, coherencia, cohesión, adaptación al contexto y al objetivo social prefijado. Léxico específico de los textos estudiados.
- Competencia estético-literaria: el género narrativo: cuentos, novelas cortas y novelas de autores franceses. El mundo narrativo: narrador, punto de vista y focalización, acción, trama, espacio, personajes.
- Competencia intercultural: la identidad plural y la ciudadanía

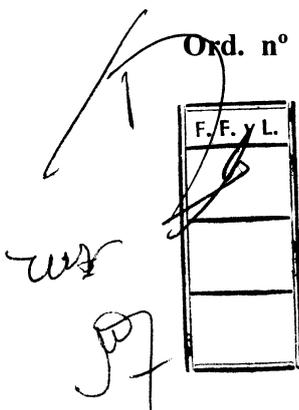
Gramática de la Lengua Francesa V (CO-CFE)

Expectativas de logro:

- Comprender aspectos del funcionamiento sintáctico del francés actual en oraciones complejas y textos de complejidad creciente.
- Redactar oraciones complejas gramaticalmente correctas y utilizarlas en la construcción de párrafos y textos.
- Producir textos orales y escritos de complejidad creciente, morfológica y sintácticamente correctos, contextualizados en situaciones diversas y que respondan a un objetivo comunicativo preestablecido (significatividad).

Ord. n° 062

59



Contenidos mínimos:

- Oración compuesta: morfología y sintaxis de la oración compleja.
- La transformación completiva, nominal y circunstancial.
- Estructuración del texto: articuladores y marcadores.
- Producción de enunciados y textos según actitud del hablante, al acto que realiza y a su relación con el interlocutor (niveles B1+).

Fonética y Fonología Francesa III (CO-CFE)

Expectativas de logro

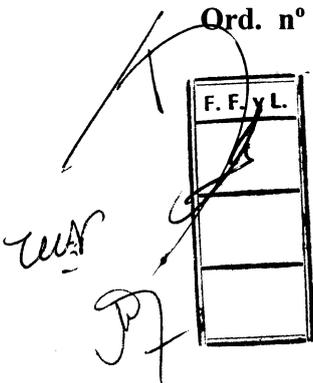
- Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en las materias correlativas en los aspectos fonemáticos y prosódicos
- Percibir y producir las unidades sonoras de la lengua (fonemas) y su realización en contexto (alófonos y archifonemas)
- Identificar y describir los rasgos fonéticos que distinguen fonos y alófonos.
- Reconocer y reproducir la composición fonética de las palabras fónicas o grupos rítmicos (silabación, ritmo, entonación, acentuación).
- Identificar y reproducir fenómenos de fonética combinatoria.
- Identificar, describir y transcribir fenómenos prosódicos y rítmicos

Contenidos mínimos :

- Los acentos del francés. Descripción de sus particularidades articulatorias y prosódicas.
- Los contornos melódicos y rítmicos. La taxonomía de Delattre. Transcripción en pentagrama y uso de espectrogramas.
- Entonación expresiva e impresiva. Rol fonoestilístico de la entonación.
- La asimilación.
- La armonización

Ord. n° 062

60



Estudios Socio e Interculturales II (CO-CFG)

Expectativas de logro:

- Establecer relaciones interculturales entre el mundo francés, francófono y latinoamericano.
- Conocer los procesos políticos y socioculturales que condujeron a Francia del Antiguo Régimen a la Vª República y su impacto en la realidad latinoamericana.
- Comprender las múltiples variables y dimensiones culturales que participan en la conformación de la identidad de los pueblos.
- Reconocer la propia identidad cultural en diálogo con otras culturas favoreciendo su cosmovisión.

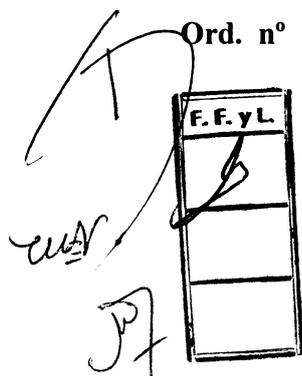
Contenidos mínimos:

- Principales hechos históricos que condujeron a Francia del Antiguo Régimen a la Vª República y sus vinculaciones con la realidad europea.
- Los procesos socio-culturales que marcaron los distintos períodos entre los siglos XVIII a XXI en Francia y los países francófonos.
- El impacto de las ideas y la cultura francesa en la realidad latinoamericana y argentina en los distintos períodos.
- La francofonía y las relaciones culturales y político-lingüísticas.

Literatura Francesa y Francófona I (CO-CFE)

Expectativas de logro:

- Comprender las características generales de cada época tanto en el plano de lo estético como en el histórico-cultural.





- Aprender una lectura que supere los anacronismos mediante una mirada histórica doble que contemple el contexto socio-cultural de producción y recepción de la obra.
- Conocer los distintos géneros literarios y su evolución.
- Reconocer las especificidades de la literatura francesa de la Edad Media al siglo XVII.

Contenidos mínimos:

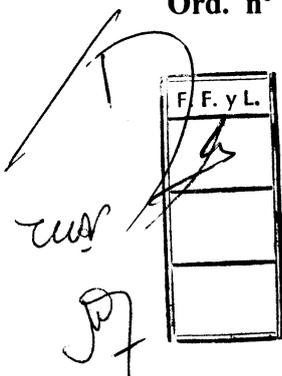
- Literatura y teoría literaria. La problemática de los géneros literarios. El discurso. Relaciones sonido/ sentido; sintaxis/semántica. Principales figuras retóricas.
- Edad Media: Épica. Origen de las literaturas en lengua romance. Oralidad y escritura. El latín frente a las lenguas vernáculas. Lenguas vernáculas. El cantar de gesta. Oralidad y vocalidad.
- Fin'amor: Lírica y novela de aventuras: trovadores y troveros. El modelo cortés. El bestiario de amor. Roman. Lo maravilloso como topo literario.
- Renacimiento: estereotipos sobre el Renacimiento. La defensa e ilustración de la lengua francesa. La Pléiade.
- Siglo XVII: Teatro: tragedia y comedia. Reglas del teatro. Enunciación teatral. La influencia de los teóricos. Retórica y Poética. La fábula.

Lengua Extranjera II (CB - CFG)

Estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas para el Nivel A 2 de dominio de la lengua elegida (Inglés o Portugués).

Ord. n° 062

62



3er año
Segundo semestre

Lengua Francesa VI (CO-CFE)

Expectativas de logro

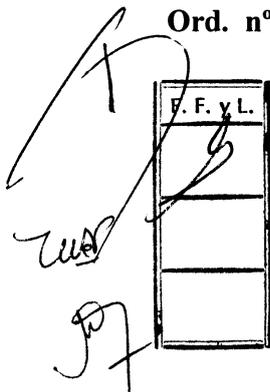
- Identificar textos explicativos y argumentativos y analizarlos reconociendo en ellos su sentido implícito.
- Analizar críticamente textos literarios de género dramático y producciones cinematográficas desde un punto de vista lingüístico y estético.
- Producir textos explicativos y argumentativos orales y escritos claros y detallados mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación, coherencia, cohesión y adaptación al contexto y al objetivo social prefijado.
- Desarrollar la competencia intercultural a través del análisis textual y del debate de ideas.

Contenidos mínimos :

- Competencia lingüística y textual: El texto explicativo, el texto argumentativo. Mecanismos de organización, articulación, coherencia, cohesión y adaptación al contexto y al objetivo social prefijado. El texto audio-visual. Léxico específico de los textos estudiados.
- Competencia estético-literaria: El género dramático: comedias y tragedias de autores franceses del siglo XX. Estilo y lengua: las figuras de estilo.
- Competencia intercultural: El mundo del trabajo y los estudios, la cultura universitaria.

Ord. n° 062

63





Gramática de la Lengua Francesa VI (CO-CFE)

Expectativas de logro:

- Analizar cualquier oración desde el punto de vista morfológico, sintáctico y según la intencionalidad del emisor.
- Reconocer las reglas de concordancia y de regencia y las anomalías en la sintaxis de la oración compleja.
- Reflexionar sobre cuestiones sintácticas vinculadas a la semántica y a la pragmática.
- Producir textos orales y escritos de complejidad creciente, morfológica y sintácticamente correctos, contextualizados en situaciones diversas y que respondan a un objetivo comunicativo preestablecido (significatividad).

Contenidos mínimos:

- Clasificación de la oración compleja: sustantiva, adjetiva, circunstancial (profundización).
- Estructuración del texto: articuladores y marcadores (profundización).
- Producción de enunciados según la actitud del hablante, al acto que realiza, su relación con el interlocutor y el objetivo social prefijado (nivel B2 del MCERL).

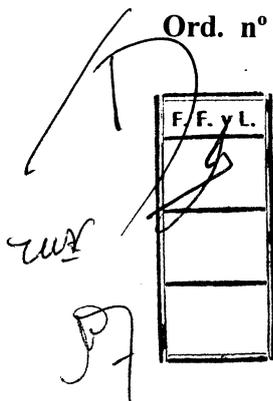
Fonética y Fonología Francesa IV (CO-CFE)

Expectativas de logro

- Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en las materias correlativas en los aspectos fonemáticos y prosódicos.
- Usar de manera ecléctica estrategias de corrección como contextos facilitadores prosódicos o fonemáticos.

Ord. n° 062

64



- Identificar y producir discursos en diferentes registros de lengua, contextos socio-culturales y geográficos.
- Planificar estrategias de enseñanza, ejercitación, corrección y evaluación de las competencias fonológicas y ortoépicas.

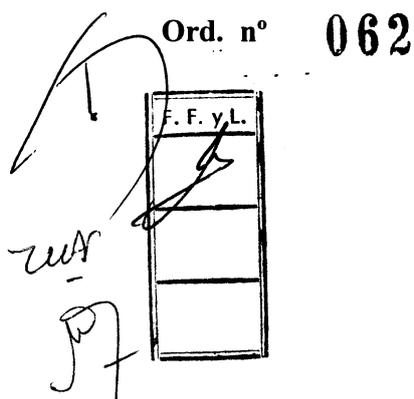
Contenidos mínimos

- Registros de lengua socio-culturales y regionales.
- Función identificatoria, sociodialectal e impresiva de fenómenos prosódicos y articulatorios tales como la 'e' muda, asimilación, cantidad vocálica, geminadas, archifonemas, alófonos, ligazón, elisión, tempo de elocución, entonación y ritmo.
- La enseñanza de la fonética. Objetivos: inteligibilidad y autonomía. Selección del contenido: criterios de selección, inventario de los hechos fonéticos. Organización del contenido: sensibilización, discriminación, asociación del código oral con el escrito, producción dirigida, producción espontánea. Tipos de actividades pedagógicas: ejercicios, técnicas, estrategias. Corrección y Evaluación de habilidades productivas y receptoras.

Literatura Francesa y Francófona II (CO-CFE)

Expectativas de logro:

- Conocer la literatura francesa a partir de los textos elegidos y la bibliografía correspondiente.
- Desarrollar la capacidad de establecer comparaciones entre diversos textos.
- Desarrollar la capacidad de juicio crítico y de valoración estética de las obras literarias.



- Reconocer movimientos literarios y contextos históricos relacionados a los textos.
- Analizar críticamente textos literarios franceses y francófonos del período comprendido entre los siglos XVIII y XXI.

Contenidos mínimos:

- El siglo XVIII: Los grandes filósofos y escritores del Iluminismo. Géneros de la época: ensayo, cuento filosófico, novela, cartas y confesiones.
- El siglo XIX: El Romanticismo. El nacimiento de la Novela Moderna con el Realismo. La Novela Naturalista. La Modernidad Poética. El Simbolismo y la poesía de la Rebelión.
- Siglo XX: Las vanguardias o ismos en literatura. La novela: principales exponentes. El teatro: de la conciencia de vanguardia a la inspiración clásica y mitológica. El existencialismo y la experiencia del absurdo. El nuevo teatro y la nueva novela.
- La literatura francesa y francófona de nuestro siglo: principales exponentes.

Lengua Extranjera III (CB -CFG)

Estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas para el Nivel B 1.1 de dominio de la lengua elegida (Inglés o Portugués).

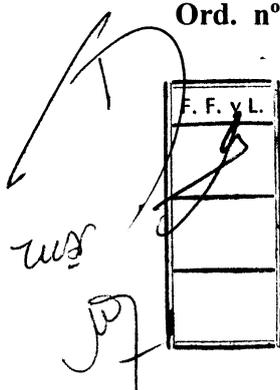
Metodología de la Investigación para Estudios en Francés I (CP-CFP)

Expectativas de logro:

- Identificar y aplicar los diferentes tipos de investigación científica.
- Plantear cuestiones problemáticas que respondan a los siguientes criterios: relevancia, actualidad y pertinencia.

Ord. n° 062

66



- Abordar, desde una perspectiva crítica, los elementos teóricos, normativos y/o contextuales que permitan una aproximación y abordaje significativo del objeto de estudio.

Contenidos mínimos:

- La investigación científica: concepto. La construcción del conocimiento científico. El método científico: etapas generales.
- Tipos de investigaciones en el área de la lingüística y la literatura francesa y francófona.
- Rastros bibliográficos; herramientas de búsqueda tradicionales y digitales; criterios científicos de selección.
- Técnicas de investigación para la recolección, organización e interpretación de los datos.
- Niveles y modos de difusión del conocimiento científico.
- Textos académico-científicos: convenciones internacionales.
- Empleo de base de datos y de corpus textuales.
- Análisis contrastivo de fenómenos lingüísticos o literarios de la lengua y/o cultura francesa y española.

OPTATIVA I (CO-CFE)

Eje Literario:

Teoría y Crítica Literaria

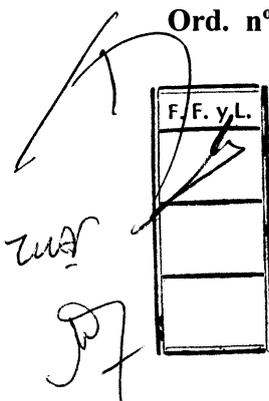
Expectativas de logro:

- Identificar los procesos y las estrategias inherentes a la interpretación de textos literarios y sus formas de validación.

Ord. n°

062

67



- Reconocer las funciones y el papel del análisis y la interpretación de textos literarios en distintos contextos.
- Operativizar herramientas pertinentes de análisis textual en relación con los géneros literarios.
- Analizar el rol de la crítica literaria en la comunidad científica y la sociedad en contextos concretos.

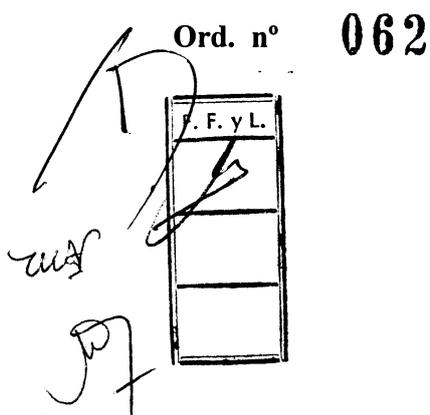
Contenidos mínimos:

- La interpretación de los textos literarios y su especificidad.
- El análisis de textos literarios en diferentes contextos: investigativo, docente, de divulgación y promoción.
- La fundamentación del análisis literario en relación con las teorías de la literatura.
- Herramientas metodológicas para el análisis de textos literarios de acuerdo con sus distintos géneros.

Teorías Literarias

Expectativas de logro:

- Profundizar en la reflexión sobre el hecho literario como objeto de estudio.
- Reconocer y contextualizar histórica, cultural y literariamente las principales líneas teóricas de los siglos XX y XXI.
- Identificar problemáticas teóricas y perspectivas de abordaje generadas por los cambios en el hecho literario.



- Distinguir los conceptos básicos de las principales teorías y reconocer los modos en que la crítica los operativiza y transforma en herramientas de análisis para la experiencia literaria y crítica.
- Analizar los debates a que dan lugar las distintas posiciones teórico-críticas asumidas frente al hecho literario.

Contenidos mínimos:

Conceptos y problemas de la teoría literaria. Funciones de la teoría literaria. Posicionamientos teóricos del siglo XX y XXI y sus aportes al análisis de la literatura. Desarrollo diacrónico y diálogo entre las corrientes teóricas. La literatura en relación a la esfera social, la ideología y la cultura.

Eje Lingüístico:

Psicolingüística

Expectativas de logro:

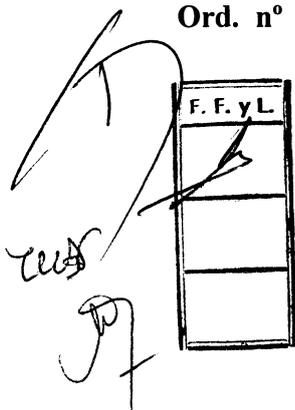
- Comprender los conceptos básicos y principios que fundamentan la Psicolingüística.
- Reflexionar sobre las principales teorías cognitivas acerca del lenguaje.
- Conocer los procesos cognitivos y psicolingüísticos involucrados en la adquisición, comprensión y producción lingüística.

Contenidos mínimos:

- La disciplina Psicolingüística y su ubicación entre las Ciencias del Lenguaje; fundamentos, objeto y campos de acción.
- Metodología de la investigación psicolingüística. El enfoque sociocognitivo. Estructura del sistema cognitivo.

Ord. n° 062

69



- Modelos interactivos, modulares y conexionistas.
- El procesamiento del lenguaje: la comprensión lingüística y la comunicación.
- Modelos de comprensión de palabras, oraciones y discursos.
- Inferencias. Metacognición.
- Modelos de procesamiento oral y escrito.
- Métodos de investigación de la producción.
- Teorías de la adquisición y el desarrollo del lenguaje. Adquisición y aprendizaje de una segunda lengua.

Semántica

Expectativas de logro:

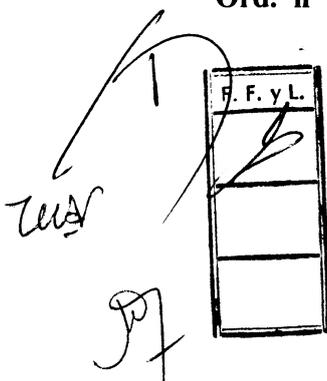
- Argumentar de manera coherente acerca de los problemas en la naturaleza del significado y de acuerdo con el aparato bibliográfico proporcionado.
- Reconocer los distintos tipos de significado de palabras y construcciones de la lengua en uso.
- Analizar las relaciones de significado entre palabras y construcciones.
- Reconocer configuraciones léxicas o subsistemas en la lengua española.
- Solucionar problemas léxicos y de significado a través del abordaje eficiente de los tipos de diccionario.

Contenidos mínimos:

- Ubicación de la Semántica entre las disciplinas lingüísticas.
- El significado: tipos, teorías y definiciones. El significado léxico y composicional.
- Relaciones semánticas simples.
- La motivación: tipos.

Ord. n° 062

70



- Relaciones semánticas complejas: relaciones paradigmáticas de semejanza y de oposición.
- Configuraciones léxicas.
- Subsistemas léxicos.
- Relaciones sintagmáticas.
- Los cambios en el significado léxico.
- Nociones de Lexicología. Los diccionarios.

4° año

Primer semestre

Lengua Francesa VII (CO-CFE)

Expectativas de logro:

- Comprender textos orales y escritos en Francés de distinta tipología con nivel creciente de complejidad y extensión reconociendo en ellos sus características estilísticas y su sentido implícito.
- Producir textos argumentativos orales y escritos insertos en interacciones lingüísticas complejas logrando un intercambio preciso y eficaz de ideas y opiniones y mostrando un uso eficaz de los mecanismos de organización, articulación, coherencia, cohesión y adaptación al contexto y al objetivo social prefijado.
- Identificar e interpretar variaciones lingüísticas de tipo diastrático, diafásico y diatópico en francés.
- Relacionar diferentes realidades culturales de Francia confrontándolas con la realidad argentina y de otros países francófonos.

Ord. n° 062

71

FFL

F. F. y L.

57

Contenidos mínimos:

- Competencia lingüística y textual: el texto argumentativo oral y escrito. La disertación: el plan dialéctico. Textos audio-visuales: producciones cinematográficas francesas del siglo XXI.
- Competencia estético-literaria: novelas de autores franceses de nuestro siglo.
- Competencia sociolingüística: la variación diastrática, diafásica y diatópica en francés.
- Competencia cultural e intercultural: el paisaje mediático y político en Francia y la francofonía.

Metodología de la Investigación para Estudios en Francés II (CP-CFP)

Expectativas de logro:

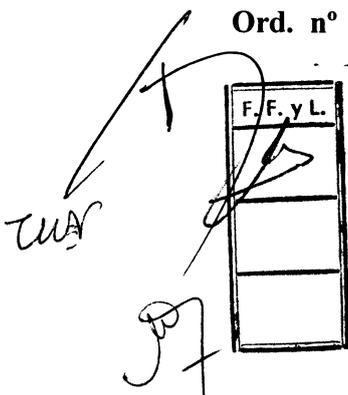
- Analizar críticamente la metodología y técnicas adecuadas para investigar el fenómeno lingüístico / literario.
- Debatir sobre enfoques teóricos y críticos.
- Diseñar, aplicar y evaluar trabajos de investigación.
- Aplicar estrategias discursivas pertinentes para la escritura de textos académicos.
- Analizar y seleccionar enfoques metodológicos según las necesidades y demandas del problema a investigar.
- Tomar conciencia de los aspectos éticos de la investigación científica.

Contenidos

- El proceso de investigación científica. Tareas preparatorias, de estudio, de elaboración y comunicación de los resultados.
- El proyecto de investigación: características formales y de contenido.

Ord. n° 062

72



- Criterios de elaboración de informes científicos (de ponencias, conferencias, monografías).
- El debate científico.
- Práctica de investigación sobre la base de temáticas vinculadas con problemas de índole lingüístico o literario del mundo francés o francófono.
- Investigación y Ética.

Producción de Textos Académicos en Francés (CP- CFP)

Expectativas de logro:

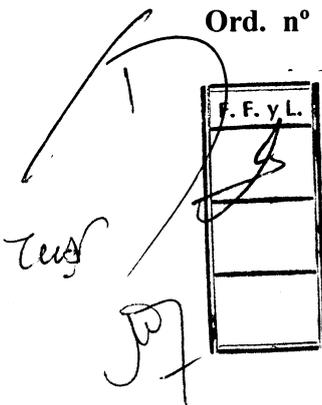
- Adquirir normas, destrezas y estrategias asociadas a la producción de textos de carácter académico.
- Reconocer las estructuras secuenciales (descriptivas, explicativas, argumentativas) y genéricas propias de los textos de circulación académica.
- Lograr una producción escrita coherente, pertinente, con corrección idiomática y que responda al objetivo académico prefijado.
- Reconocer las normativas de la escritura en los ámbitos de generación del conocimiento y las modalidades y circuitos de circulación de las producciones.

Contenidos mínimos:

- La planificación: La elección de un tema de investigación. Las etapas del proceso de escritura.
- El texto escrito: Condiciones de legibilidad: coherencia y cohesión. Progresión temática. Secuencias textuales: narrativa, argumentativa, descriptiva y explicativa. La adecuación del texto al género que le corresponde, para organizar

Ord. n° 062

73



la información (progresión temática y coherencia). La cita de la voz ajena: convenciones de la cita y la referencia.

- El género: Los textos de la ciencia. Subgéneros académicos: textos de difusión en ámbitos académico-científicos, textos de control de resultados de investigación, textos de control y aval del proceso de investigación y textos de estudio de las disciplinas. Características del resumen, la ponencia, la monografía y el artículo académico.

Nociones de Bibliotecología (CP-CFP)

Expectativas de logro:

- Comprender cómo funciona el sistema bibliotecológico.
- Realizar con eficiencia tareas de ordenamiento documental y carga bibliográfica.

Contenidos mínimos:

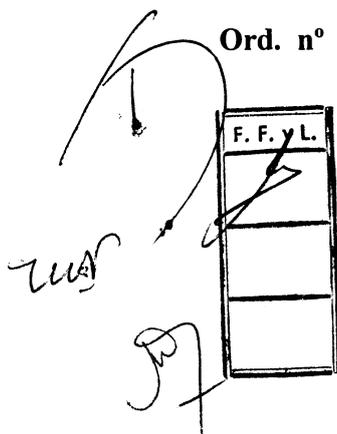
- Biblioteca, centro de documentación, archivo.
- Bases para trabajar en una biblioteca.
- Técnicas, ordenamiento y cadena documental.
- Sistema de carga bibliográfica.
- Áreas catalográficas.
- Reseñas y bibliografías automatizadas.

Lengua Extranjera IV

Estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas para el Nivel B
1.2 de dominio de la lengua elegida (Inglés o Portugués).

Ord. n° 062

74



OPTATIVA II (CO-CFE)

Eje Literario:

Literatura Española III

Expectativas de logro:

- Interpretar críticamente diferentes obras de la literatura española moderna y contemporánea atendiendo a su contexto de producción y circulación, y haciendo valer también en el proceso las condiciones socio-históricas del contexto de recepción desde el cual se lee.
- Idear, para la lectura contextualizada de textos de literatura española, instrumentos didácticos que permitan transferir conocimientos relativos a la disciplina con creatividad y eficacia.

Contenidos mínimos:

- La literatura española desde el siglo XVIII hasta la actualidad, en relación con sus condiciones socio-históricas y estéticas de producción y circulación.
- Periodización: principales movimientos y etapas de la producción literaria. Textos y autores más representativos.
- Interrelación de la literatura española con otras literaturas y otros discursos sociales.

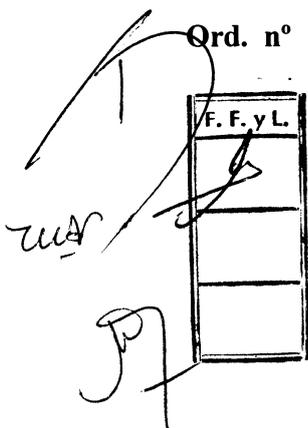
Literatura Argentina II

Expectativas de logro:

- Comprender las relaciones entre autor, texto, público y contexto de producción en el sistema literario-cultural argentino entre los siglos XX y XXI

Ord. n° 062

75



- Conformar un panorama sintético de la literatura argentina contemporánea a través de distintas manifestaciones genéricas.
- Apreciar las peculiaridades de la literatura argentina en sus relaciones con la tradición cultural hispanoamericana y universal.
- Comprender la literatura argentina contemporánea como una totalidad constituida por las manifestaciones culturales y literarias de las distintas regiones que la componen.

Contenidos mínimos:

- La literatura argentina del siglo XX y XXI como objeto de estudio; problemas inherentes a la conformación del mapa literario.
- Principales tendencias y movimientos en función de su emergencia histórica.
- Principales ejes temáticos.
- Los géneros y sus peculiaridades en su decurso histórico.
- Las relaciones de la literatura argentina de los siglos XX y XX con la propia tradición cultural y con las culturas hispanoamericana y universal.
- Literatura de las regiones argentinas y literatura argentina.
- Literatura argentina en la red.

Eje Lingüístico:

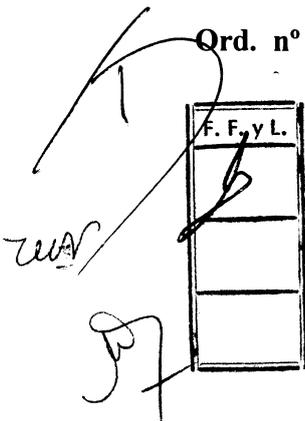
Semiótica

Expectativas de logro:

- Entender la semiosis en tanto que práctica significativa y como práctica social, encarando la dimensión social del sentido y la dialogicidad en la conformación de los discursos.

Ord. n° 062

76



- Operativizar métodos semióticos de análisis de textos.
- Analizar fenómenos y relaciones transtextuales y transdiscursivas en diversos casos.

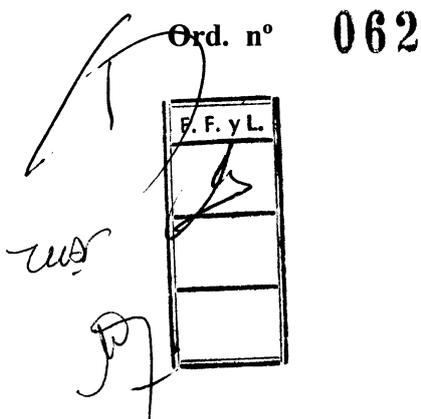
Contenidos mínimos:

- La Semiótica como disciplina.
- La semiosis como práctica significativa. Signos, textos, discursos.
- Categorías semióticas en la lectura e interpretación de textos.
- Postestructuralismos y Semiótica: la dimensión social del sentido. Dialogicidad, transtextualidad, transdiscursividad.

Estudios del Discurso

Expectativas de logro:

- Usar insumos teóricos y metodológicos generales para el reconocimiento y análisis de los mecanismos y dimensiones que actúan en todo texto o discurso.
- Reconocer y utilizar los mecanismos socio-pragmáticos que inciden en la significación de la realidad.
- Establecer relaciones de los Estudios del Discurso con los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular, y de otros ámbitos de la realidad en general.
- Considerar los aspectos discursivos de las transformaciones sociales que repercuten en la escuela actual.



Contenidos mínimos:

- Problemáticas en torno a los estudios del discurso: distinción texto/discurso, tipos/géneros. Semántica de los discursos; estructura. Propiedades internas de los textos/discursos. Delimitación de la unidad de análisis.
- Métodos de análisis discursivo: niveles de análisis. Dimensiones del análisis discursivo: social, cognitiva y lingüística. Ámbitos del análisis discursivo.
- La Pragmática de los discursos: manifestación de los elementos de la situación comunicativa en los textos/discursos. Construcción discursiva de los sujetos participantes de la situación comunicativa. Teorías más predominantes en el análisis pragmático de los discursos.

4° año

Segundo semestre

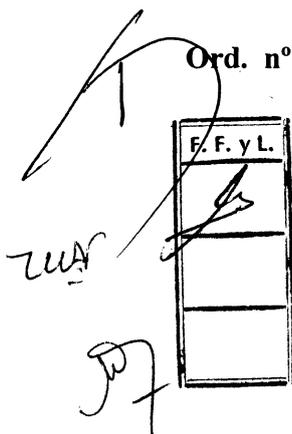
Lengua Francesa VIII (CO-CFE)

Expectativas de logro:

- Comprender textos orales y escritos en Francés de distinta tipología y con nivel creciente de complejidad y extensión reconociendo en ellos sus características estilísticas y su sentido implícito.
- Producir textos orales y escritos complejos de tipo argumentativo y académico, bien estructurados, con un estilo adecuado al contexto y al objetivo prefijado y con una estructura lógica y eficaz.

Ord. n° 062

78



- Expresarse espontáneamente con la fluidez y la precisión que permitan diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
- Reconocer e interpretar formas argóticas del francés coloquial.
- Analizar con espíritu crítico valores de la cultura francesa y francófona puestos de manifiesto en textos auténticos (artículos de prensa, textos académicos y textos literarios).

Contenidos mínimos:

- Competencia textual: La disertación: el plan analítico. El texto académico. Textos audio-visuales: producciones cinematográficas francófonas de nuestro siglo.
- Competencia estético-literaria: teatro y poesía franceses y francófonos de nuestro siglo.
- Competencia sociolingüística: el “argot”: procedimientos semánticos y formales, variación lingüística y enseñanza del FLE.
- Competencia cultural e intercultural: ritos y mitos sociales, la vida académica en Francia y los países francófonos.

Historia de la Lengua Francesa (CO-CFE)

Expectativas de logro:

- Conocer la evolución de los aspectos sonoros, ortográficos, morfológicos, sintácticos, lexicales, pragmáticos y textuales de la lengua francesa.
- Conocer características básicas del latín para comprender la evolución del sistema lingüístico del francés galo-románico hasta la etapa actual.

Ord. n° 062

79

ccf

JW

F. F. y L.

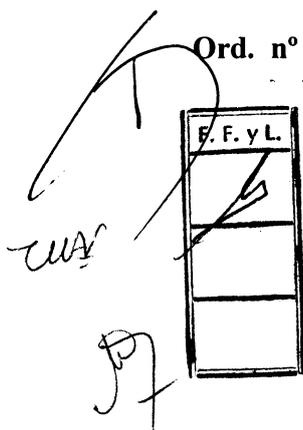
- Establecer relaciones entre los fenómenos de cambio lingüístico y las circunstancias históricas, sociales y culturales de cada época.
- Ser consciente de la existencia de variedades de francés dentro y fuera del territorio a lo largo de la historia.
- Iniciarse en la investigación desde una perspectiva diacrónica.
- Adquirir hábitos de utilización de bibliografía disciplinar y de las tecnologías de la información y comunicación.

Contenidos mínimos

- Las tres dimensiones de la evolución lingüística. Noción de sustrato, superestrato y adstrato.
- Origen de la lengua francesa. El latín hablado en Galia. Descripción.
- Las etapas de formación del francés. Descripción de las evoluciones fonéticas, sintácticas, léxicas y morfológicas. El galo-románico, el Francés antiguo, el Francés medio, el Francés del renacimiento, el Francés clásico, el Francés moderno y el Francés contemporáneo.
- El problema del cambio lingüístico. Nociones de fonética combinatoria.
- Proceso de formación de las palabras.
- Los cambios semánticos.
- Etimología: nociones teóricas.
- Principales acontecimientos históricos relacionados con la difusión y evolución de la lengua.

Ord. n° 062

80





Literatura Francesa y Francófona Contemporánea (CO-CFE; Eje Literario)

Expectativas de logro:

- Identificar las tendencias, autores y obras representativas de las literaturas francesa y francófonas del siglo XXI.
- Conocer las características y evolución de los movimientos estético-literarios de ese periodo.
- Dominar las técnicas para valorar críticamente las obras, autores y temas de la francofonía.
- Realizar análisis y comentarios de textos de los distintos géneros literarios, comprendiendo los distintos mecanismos de la lengua para expresar distintas funciones comunicativas.
- Interpretar las obras literarias a partir del contexto histórico, social y cultural.
- Desarrollar las destrezas de comunicación: comprensión y producción oral y escrita con fluidez y precisión, en distintos registros literarios, contextos de uso y temáticas diversas.
- Estudiar las relaciones de la obra literaria con otras áreas de conocimiento y otras disciplinas artísticas.

Contenidos mínimos:

- La narrativa del siglo XXI en Francia y países francófonos. Influencia de las nuevas tecnologías. Nuevos espacios de producción y difusión. Diversidad de géneros. Escritores franceses, escrituras en francés: la elección de una lengua.
- Literatura francófona canadiense. La narrativa migratoria. La memoria, la integración y la experiencia del exilio. La literatura de la migración.

Ord. n° 062

81

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

- Literatura francófona africana. La "Négritude". La novela de la época colonial. Tradición y modernidad. Crítica del colonialismo. La voz femenina en la Literatura africana.
- Literaturas francófonas del Caribe. La "Créolité". "L' Antillanité".

Lingüística Francesa y Francófona Contemporánea (CO-CFE; Eje Lingüístico)

Expectativas de logro:

- Explorar la problemática general de la ciencia lingüística.
- Conocer el estado actual de la ciencia lingüística en Francia y los países francófonos.
- Estudiar los principios básicos de la lingüística textual, el análisis del discurso, la lingüística cognitiva y teorías funcionales.
- Emplear una terminología científica apropiada para la expresión de los conceptos lingüísticos.
- Formular conceptos claros y precisos de las disciplinas lingüísticas abordadas en la materia y de la problemática particular de cada una de ellas.
- Posicionar su trabajo científico dentro de una corriente teórica.
- Conocer principios metodológicos de la lingüística y aplicarlos críticamente en su propio trabajo investigación.
- Desarrollar hábitos de detección, formulación e investigación de problemas lingüísticos.

Ord. n° 062

82

FFL

F. F. y L.

MA

JF

Contenidos mínimos:

- **Panorama general de diferentes teorías y modelos lingüísticos.** Aportes de lingüistas franceses y francófonos. Lingüística textual: criterios de textualidad, componentes del texto, modalidades, macroestructura, superestructura, cohesión textual, progresión temática, géneros del discurso. Pragmática y análisis del discurso: los actos de habla, principios de pertinencia y de cooperación, presupuestos y sobreentendidos. Principios fundamentales de la Lingüística cognitiva. Principios fundamentales de modelos funcionales de la lengua.
- **Metodología de la investigación científica:** Lingüística de corpus. Metodologías cualitativas y cuantitativas de análisis de datos. Herramientas informáticas de análisis de corpus. Análisis de textos en función de diferentes problemáticas lingüísticas.

Tesis de Licenciatura I (CP-CPP)

Expectativas de logro:

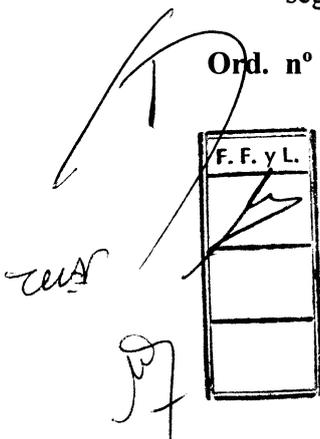
- Planificar una investigación científica en el campo de la lingüística o la literatura francesa o francófona.
- Reflexionar sobre la propia práctica investigativa considerando marcos epistemológicos y metodológicos involucrados en los procesos de construcción científica del conocimiento.

Contenidos mínimos:

- Investigaciones en el campo de la lingüística o la literatura francesa o francófona, según el eje elegido.

Ord. n° 062

83



- El proyecto de investigación: etapas para su formulación.
- El posicionamiento epistemológico. Nociones de obstáculo epistemológico, de vigilancia y de ruptura epistemológica.
- Los marcos de referencia o marcos teóricos. La pertinencia con el problema a investigar. El relevamiento de antecedentes científicos.
- El diseño del proyecto y la naturaleza del asunto a investigar. Las hipótesis o anticipaciones de sentido. Validez epistemológica: correspondencia lógica, y epistemológica entre los elementos de la tesis. Cronograma tentativo de trabajo.
- Opciones metodológicas para el problema escogido.

OPTATIVA III (CO-CFE)

Eje Literario:

Literatura de Lengua Inglesa

Expectativas de logro:

- Distinguir momentos fundamentales del devenir de la literatura francesa y de la emergencia de la literatura francófona;
- Reconocer las características distintivas de movimientos, autores y textos representativos;
- Considerar las innovaciones de la literatura francesa y los aportes al conjunto de las letras occidentales, especialmente hispanoamericanas y argentina.
- Aplicar métodos y técnicas de análisis literario, en orden a la comprensión y goce de los textos de literatura en lengua francesa ofrecidos en traducción castellana;
- Seleccionar textos literarios franceses y francófonos, traducidos al español, adecuados a la enseñanza en el nivel medio.

Ord. n° 062

84

FFL

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

- Contextos socio-histórico y estético de producción y circulación de la literatura en lengua inglesa en los distintos países angloparlantes.
- Movimientos, escuelas, tendencias más importantes. Autores y obras fundamentales.

Literatura de Lengua Italiana

Expectativas de logro:

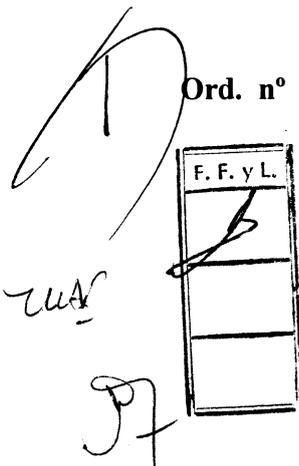
- Distinguir hitos fundamentales en la evolución de la literatura italiana.
- Reconocer las características distintivas de algunos movimientos y/o corrientes, autores y obras literarias representativas.
- Considerar las innovaciones de las letras italianas y los aportes al conjunto de las literaturas occidentales, especialmente hispanoamericanas y argentina.
- Aplicar métodos y técnicas de análisis literario y de interpretación en orden a la comprensión y goce de las obras literarias en lengua italiana ofrecidas en traducción española.
- Seleccionar obras literarias italianas traducidas al español, adecuadas a la enseñanza en el nivel medio.

Contenidos mínimos:

- Contextos socio-histórico y estético de producción y circulación de la literatura italiana.
- Movimientos, escuelas, tendencias, periodización de la literatura italiana. Autores y obras fundamentales de la literatura en lengua italiana.

Ord. n° 062

85



- Interrelaciones de la literatura italiana con las literaturas argentina e hispanoamericana, en particular, y con otras literaturas europeas, en general.

Eje Lingüístico:

Sociolingüística Contrastiva Francés-Español

Expectativas de logro:

- Reflexionar sobre la naturaleza de la investigación contrastiva y sobre cuestiones terminológicas relacionadas con la sociolingüística.
- Reflexionar sobre la utilidad de herramientas y métodos de investigación de la sociolingüística y aplicarlos desde un enfoque contrastivo.
- Conocer el panorama de variaciones lingüísticas del francés y del español.
- Conocer y utilizar técnicas cualitativas y cuantitativas de análisis contrastivo de corpus textuales, emplear bases de datos y programas informáticos para el análisis lingüístico.
- Valorar las diferencias de registro de los hablantes, analizar contrastivamente en corpus textuales paralelos las variaciones diatópicas, diastráticas, diafásicas y diacrónicas.
- Distinguir y apreciar en contraste los diferentes procedimientos morfológicos, sintácticos y semánticos que conducen a un cambio lingüístico en una comunidad.
- Reconocer las intenciones comunicativas de los textos, sus representaciones sociales, su posicionamiento cultural e ideológico, sus estrategias lingüísticas para realizarlas.

Ord. n° 062

86

FFL

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten initials]

Contenidos mínimos:

- La lengua en uso. Noción de comunidad lingüística, de representación, de ideología, de registro y de variación.
- Las variaciones diatópicas, diastráticas, diafásicas y diacrónicas. Sus manifestaciones en francés y en español.
- El cambio lingüístico. Procedimientos morfológicos, sintácticos y semánticos de cambio lingüístico en contraste. Las formas lingüísticas como reflejo de las intenciones comunicativas y sus manifestaciones en las estrategias lingüísticas.
- Corpus textuales paralelos. Métodos de análisis cualitativos y cuantitativos. Bases de datos y programas informáticos de análisis lingüístico.

Teoría y Práctica de la Traducción

Expectativas de logro:

- Aplicar las nociones, métodos y técnicas que definen y caracterizan la actividad traductora.
- Identificar distintos enfoques de la actividad traductora.
- Conocer y utilizar correctamente distintos recursos de consulta y documentación.
- Emplear herramientas y programas informáticos de traducción.
- Aplicar las técnicas de documentación y de análisis textual a la traducción.
- Adquirir las competencias cognitivas (formación e interrelación de conceptos) y lingüísticas específicas que subyacen en el proceso de la traducción/traslación.

Contenidos mínimos:

- Nociones y principios básicos de la traducción.
- Corrientes traductológicas actuales.

Ord. n° 062

87

MA

97

F. F. y L.

- Las distintas fases y procedimientos del proceso de traducción.
- Traducción natural y asistida por medios electrónicos.
- Estrategias, métodos y técnicas de traducción.
- Sistematización léxico-gramatical desde un punto de vista cognitivo.
- Los problemas básicos de la traducción, en especial la que pone en contacto al francés con el español.

5° año

Primer Semestre

Tesis de Licenciatura II (CP-CPP)

Expectativas de logro:

- Implementar y evaluar una investigación científica en el campo de la lingüística o la literatura francesa o francófona.
- Comunicar los resultados de la investigación mediante un informe científico coherente, bien estructurado, sólidamente fundamentado, y que respete las convenciones y las normativas de la presentación formal de textos académico-científicos en el ámbito objeto de estudio.

Contenidos mínimos:

Implementación y evaluación de un trabajo de investigación.

El Informe científico. Publicación y difusión científica.

Ord. n°

062

88

F. F. y L.






Práctica Socio-Educativa (CP-CPP)

Expectativas de logro:

- Desempeñarse de manera asociada y colaborativa en un entorno territorial y en articulación con organizaciones sociales o instituciones públicas.
- Participar en la resolución de problemáticas socialmente relevantes en diálogo con los saberes populares e integrando la teoría y la práctica propias de su formación.
- Trabajar colaborativamente con entidades comunitarias o instituciones públicas poniendo a su servicio el conocimiento científico-académico para resolver situaciones problemáticas derivadas de los contactos interculturales.

Contenidos mínimos:

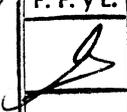
- Diálogo entre el saber académico, el saber popular y la problemáticas de índole intercultural.
- Construcción de un conocimiento comunitario, a partir de un diagnóstico realizado junto con los actores sociales.
- Aprendizaje horizontal, actor comunitario.
- Entidades gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con los contactos interculturales.
- Aprendizaje situado.
- Trabajo interdisciplinario.

Ord. n°

062

89

FFL

F. F. y L.


ur

97

9- Propuesta de enseñanza y aprendizaje

La propuesta de enseñanza y aprendizaje de la carrera *Licenciatura en Francés*, responde, en primer lugar, a los lineamientos pedagógico-didácticos del Enfoque Basado en Competencias en la formación universitaria (*Res.75/16 CS. UNCuyo*). Esto implica que las prácticas educativas se orientan hacia una formación que logre un desempeño competente, es decir un desempeño que permita integrar saberes del ámbito de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, en situaciones problemáticas, con creatividad, calidad, seguridad y con planificación estratégica.

Asimismo, se propone la aplicación de distintos enfoques de la enseñanza-aprendizaje en general y de dicho proceso aplicado a las lenguas extranjeras en particular:

- Pedagogía diferenciada.
- Pedagogía inversa.
- Enfoque socio-interaccional.
- Pedagogía del proyecto.
- Enfoque intercultural.
- Enfoque contrastivo.
- Modelo de Aprendizaje Combinado.
- Modelo cognoscitivo y metacognitivo

En este marco la carrera promueve el diseño, implementación y evaluación de estrategias didácticas combinadas que permitan respetar las capacidades a desarrollar, el momento del aprendizaje del alumno y sus características, la naturaleza y formato de los espacios curriculares, entre otros.

Ord. n°

062

90

un

JF

F. F. y L.
<i>[Signature]</i>

En los espacios curriculares teórico-prácticos, las actividades de enseñanza-aprendizaje se orientarán fundamentalmente hacia la elaboración y procesamiento del conocimiento a partir de situaciones de aprendizaje significativo: lecturas críticas, rastreos temático-bibliográficos, revisión de modelos teóricos, análisis de textos desde distintos enfoques, prácticas de investigación científica, exposiciones, coloquios, interrogatorios dirigidos, producción de diversos textos académicos, etc.

En los talleres y trabajos por proyecto, concebidos como una modalidad de “aprender haciendo” en la que los conocimientos y destrezas se adquieren en la práctica concreta, las actividades se desarrollarán con metodologías participativas que permitan la utilización de múltiples técnicas. Entre ellas: estudio de casos, resolución de problemas, formulación de proyectos, simulación y laboratorio de experiencias.

Respecto a la inclusión de las TIC, las nuevas tecnologías dan acceso a espacios de interacción, información, materiales auténticos, plataformas, etc. de valor innegable para el futuro investigador. Por otra parte, son una excelente aportación por su potencial para fomentar el aprendizaje autónomo (Conejo y Herrera, 2009:78).

Para la Tesis de Licenciatura, el estudiante podrá elegir el tema-problema libremente integrando conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de su formación según el Eje elegido. Se trata de un trayecto formativo con modalidad tutorial personalizada, que comenzará con la Tesis de Licenciatura I en el segundo semestre de 4º año y culminará con la Tesis de Licenciatura II en el primer semestre de 5º año en un proceso guiado hasta la presentación final. Se trabajará por modalidad tutorial personalizada, con la orientación de un docente-investigador del Departamento de Francés (según los requisitos de la normativa vigente).

Ord. n° 062

Handwritten signatures and initials: "UA", "JF", and a large signature.

F.F.y.L.

En cuanto a la Práctica Socio-Educativa, esta se implementará de acuerdo con la reglamentación que a tal fin apruebe la autoridad competente. Su finalidad es que el alumno trabaje en espacios comunitarios bajo el paradigma de la cooperación solidaria.

10- Propuesta de evaluación de los aprendizajes

La evaluación que se propone seguirá los principios didácticos que la consideran en primer lugar una estrategia más de aprendizaje y una herramienta para el perfeccionamiento permanente del proceso educativo. También atenderá a la adaptación de las técnicas e instrumentos de evaluación a las dinámicas propias de cada espacio curricular y a las particularidades de los grupos de alumnos de manera de otorgar flexibilidad al proceso sin por ello desatender los requerimientos de calidad de la formación. En todo momento cumplirá las funciones diagnósticas, formativas principalmente y de producto para la acreditación de los diferentes trayectos formativos, según la reglamentación pertinente.

Las técnicas de valoración tendrán en cuenta tanto los aspectos relacionados con los conocimientos como con las habilidades y destrezas y se privilegiará la habilidad en la búsqueda, análisis y sistematización de información científica. Se combinarán instancias bajo criterios de promocionalidad con evaluaciones integradoras que aseguren la integración de conocimientos y competencias y el avance real en el proceso de aprendizaje. Las estrategias de evaluación deberán garantizar una triangulación metodológica y de evaluadores. Ello con miras a una evaluación significativa del desarrollo de las competencias en relación con las diferentes intervenciones didácticas.

Ord. n°

062

92

F. F. y L.

Handwritten signatures and initials:
A large signature at the top left.
Initials "EM" on the left.
Initials "JF" at the bottom left.

En cuanto a la Tesis de Licenciatura, se evaluará en presentación escrita en francés seguida de una defensa oral en el mismo idioma, según criterios previamente acordados por el tribunal evaluador.

11-Propuesta de evaluación de la carrera

Cada equipo de gestión de la Carrera deberá diseñar y coordinar, en forma conjunta con el Área Autoevaluación de la FFyL, un plan de evaluación del programa de formación de grado, bianual, que asegure el perfeccionamiento permanente de la propuesta.

ORDENANZA N° 062

93

